



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Cultura Tributaria y Evasión Fiscal de las Micro y Pequeñas Empresas  
del Mercado Mayorista del Distrito de Trujillo año 2020-2021

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTORA:**

Huingo Morales, Jayni Olinda (ORCID: 0000-0002-6342-2476)

**ASESORA:**

Dra. Cabanillas Ñaño, Sara Isabel (ORCID:0000-0001-8569-8089)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Tributación

**TRUJILLO-PERÚ  
2021**

## DEDICATORIA

A DIOS por estar en cada momento de mi vida, dándome fuerzas para superar cada etapa.

A mis padres, por creer en mi capacidad, por hacer de mí una gran persona y por enseñarme que en la vida todo se puede conseguir con esfuerzo y sacrificio; A Mi hermano Jireh por ser mi inspiración y motivación para poder superarme cada día.

A mí querida tía Elena por ser mi ejemplo de superación.

A mi tía Santos Morales, a mis queridas primas, por acompañarme siempre en cada proceso y etapa de mi vida.

## AGRADECIMIENTO

Agradezco a DIOS, por regalarme sabiduría, salud, y guiar mis pasos cada día.

A mis padres por creer en mí, por su comprensión en este camino tan largo y difícil para ellos.

A mi querido abuelo Antenor Huingo, por ser mi motivación de perseverancia, aunque ya no se encuentra presente, siempre confió en mí y en este logro de hoy.

A mis tías, Esther y Judith por su aprecio, a mi familia en general quienes formaron parte de este camino y por impulsarme a llegar a la meta a pesar de las turbulencias.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	iv
ÍNDICE DE TABLAS .....	v
ÍNDICE DE FIGURAS.....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	viii
I.- INTRODUCCIÓN.....	9
II.- MARCO TEÓRICO .....	11
III.- METODOLOGÍA .....	16
3.1. Tipo y diseño de la investigación .....	16
3.2. Variables y Operacionalización .....	17
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis.....	19
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	20
3.5. Procedimientos .....	22
3.6. Método de Análisis de datos.....	22
3.7. Aspectos Éticos.....	23
IV. RESULTADOS .....	24
4.1. Objetivo Específico 1:.....	24
4.2. Objetivo Específico 2:.....	25
4.3. Contrastación de la Hipótesis General:.....	27
4.4. Objetivo General:.....	27
V. DISCUSIÓN .....	29
VI. CONCLUSIONES.....	33
VII. RECOMENDACIONES.....	35
REFERENCIAS .....	36
ANEXOS	

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 ESTADÍSTICA DE FIABILIDAD .....	21
Tabla 2 PRUEBA DE NORMALIDAD.....	22
Tabla 3 NIVEL DE CULTURA TRIBUTARIA POR DIMENSIONES .....	24
Tabla 4 CAUSAS DE LA EVASIÓN FISCAL.....	25
Tabla 5 CORRELACIÓN ENTRE CULTURA TRIBUTARIA Y EVASIÓN FISCAL ....	27

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 NIVEL EN GENERAL DE CULTURA TRIBUTARIA.....	24
Figura 2 EVASIÓN FISCAL.....	26
Figura 3 INCIDENCIA ENTRE CULTURA TRIBUTARIA Y EVASIÓN FISCAL.....	27

## RESUMEN

La Investigación titulada “Cultura Tributaria y Evasión Fiscal de las Micro y Pequeñas Empresas del Mercado Mayorista del Distrito de Trujillo año 2020-2021”, tiene como objetivo general Determinar si la cultura tributaria incide en la evasión fiscal de las micro y pequeñas empresas del mercado Mayorista del distrito de Trujillo, año 2020 - 2021.

La metodología empleada fue de diseño no experimental cuantitativo de tipo aplicada, la muestra se conformó por 119 microempresarios del mercado Mayorista de Trujillo. Se utilizó el muestreo probabilístico aleatorio simple, una encuesta como técnica, y un cuestionario como instrumento conformado de 28 ítems aplicados a los microempresarios.

El coeficiente de correlación de Spearman entre la cultura tributaria y evasión fiscal fue de  $R = 0,626$ . Se concluyó que la cultura tributaria incide en la evasión fiscal existiendo una alta correlación entre estas variables.

**PALABRAS CLAVE:** Cultura Tributaria, Evasión Fiscal, Empresas

## **ABSTRACT**

The research entitled "Tax Culture and Tax Evasion of Micro and Small Companies of the Wholesale Market of the Trujillo District year 2020-2021", has the general objective of determining the relationship that exists between tax culture and tax evasion of micro and small Companies of the Wholesale market of the Trujillo district, year 2020 -2021.

The methodology used was of a non-experimental quantitative design of the applied type, the sample was made up of 119 merchants of the micro and small companies of the Trujillo Wholesale market. Simple random probability sampling was used, since the population was not known.

The technique used was a survey, the instrument a questionnaire made up of 28 items applied to merchants in the wholesale market.

The Spearman correlation coefficient between tax culture and tax evasion was R, 626. It was concluded that tax culture affects tax evasion, with a high correlation between these variables.

**KEYWORDS:** Tax Culture, Tax Evasion, Business



## I.- INTRODUCCIÓN

En estos tiempos modernos se observa que la mayor parte de los microempresarios en el Perú no cuentan con un conocimiento en temas tributarios, ya que según informes recientes un gran porcentaje de los negociantes peruanos evaden tributos. Sin embargo, se está tratando de influenciar a la sociedad, informándolos y comprometiendo a generaciones futuras para formar buenos tributarios, con el objetivo de implantar una educación de cumplimiento a través de responsabilidades, para que nosotros como ciudadanos nos relacionemos con nuestro gobierno. En tal sentido, para lograr una mejor conexión entre el ciudadano y la administración es importante fomentar cultura tributaria. (OECD, 2016)

Según el Ministerio de Economía y Finanzas - MEF (2021), señala que el Perú ha empleado diversos estándares internacionales para combatir la evasión, ya que en nuestro país la recaudación tributaria es muy baja, además existe un elevado índice de incumplimiento de impuestos. Por su parte SUNAT (2020), menciona que este inconveniente se relaciona con la perspectiva que tiene la población hacia la sunat, ya que la mayor parte de la ciudadanía piensa que la administración tributaria no lleva un manejo responsable de los ingresos fiscales recaudados, debido a que se conocen muchos casos de gastos ineficientes acompañados de actos de corrupción. Por otro lado, como sabemos las microempresas se encuentran en constante crecimiento, y la extinción de sus actividades, significaría una caída en sus ganancias, y desarrollo económico; es por ello que se hace primordial que todos los que cuenten con negocios o microempresarios ejecuten sus deberes tributarios, efectuando voluntariamente sus declaraciones mensuales.

En el mercado mayorista existe bajo nivel de conocimiento tributario, lo que trae como consecuencia que estos ciudadanos no cuenten con un pensamiento sobre contribuir con el país, es por eso que muchos de ellos no cuentan con ruc, ya que muchas veces realizar trámites o largas colas es tedioso para ellos ,esto quiere decir que son conscientes de que se encuentran en la informalidad ,incumpliendo así con sus obligaciones tributarias, pero en realidad no saben lo beneficioso que es para

ellos disponer del Registro Único de Contribuyentes (RUC), ya que les sería fácil acceder a créditos bancarios que les serviría de ayuda para el desarrollo de su negocio. Entonces se hace muy necesario fomentar conciencia en los micro empresarios, con la finalidad que cumplan con sus pagos correspondientes de acuerdo a sus ingresos y a las categorías en las que se encuentren registrados, respetando las normas tributarias establecidas. Es por ello que la presente investigación Cultura Tributaria y Evasión Fiscal de las Micro y Pequeñas Empresas del Mercado Mayorista del Distrito de Trujillo año 2020-2021 busca culturizar a los comerciantes y ciudadanía en general, formulando de esta manera el problema de investigación ¿La cultura tributaria incide en la evasión fiscal de las micro y pequeñas empresas del mercado Mayorista del Distrito de Trujillo, año 2020 -2021?. Así mismo esta Investigación se justificó en cinco ámbitos, considerando criterios de Hernández et al. (2014): **Por conveniencia**, la investigación permitió conocer lo fundamental que es la cultura tributaria en los negocios y de esta manera se logró contribuir con el conocimiento de los comerciantes orientándolos e informándoles sobre el tema. **Valor Teórico**, se realizó con la finalidad de contribuir a una mejora en la información hacia las personas, ya que está basada en información precisa acerca de cultura y evasión tributaria, mediante investigaciones locales, nacionales e internacionales, con la finalidad de erradicar con este problema que es la evasión de impuestos. **Utilidad metodológica**, permitió la utilización de técnicas e instrumentos de investigación aplicadas que servirá para las futuras investigaciones, se utilizó el cuestionario para poder medir el nivel de evasión tributaria. **Implicaciones prácticas**, esta investigación presenta aspectos favorables para fortalecer el conocimiento de los micro empresarios y/o comerciantes, ya que con la información facilitada les permitió llevar un mejor control de sus actividades diarias y en sus procesos económicos de manera eficiente, evitando a futuro una posible pérdida en sus negocios. **Relevancia social**, esta investigación benefició a las personas y/o comerciantes del mercado mayorista ya que se facilitó la información necesaria en temas de tributación, aportando conocimientos en ellos y las consecuencias que conlleva el no cumplir con sus impuestos, además de ello se pudo conocer la realidad en la que se encontraban estos comerciantes del mercado mayorista. El

objetivo general de la investigación fue :Determinar si la cultura tributaria incide en la evasión fiscal de las micro y pequeñas empresas del mercado Mayorista del distrito de Trujillo, año 2020 -2021, y los objetivos específicos a) Analizar el nivel de cultura tributaria de las micro y pequeñas empresas del Mercado mayorista del Distrito de Trujillo año 2020-2021 .b) Describir las causas de la evasión fiscal de las micro y pequeñas empresas del Mercado mayorista del Distrito de Trujillo año 2020-2021. Así mismo se concretó el planteamiento de la Hipótesis general: La cultura tributaria incide significativamente en la evasión fiscal de las micros y pequeñas empresas del mercado Mayorista del distrito de Trujillo 2021.

## **II.- MARCO TEÓRICO**

Indagando sobre el tema de investigación, se encontró diversos trabajos relacionados, a nivel internacional, nacional:

Camacho y Patarroyo (2017), su objetivo fue examinar el perfil del contribuyente ante la cultura tributaria en Colombia. La metodología utilizada fue exploratoria no experimental- cualitativo, teniendo como resultado que se debe fomentar valores en la persona desde pequeños con la finalidad que al crecer se desarrollen y cumplan con honestidad según las reglas sus obligaciones tributarias.

Según Tirape y Velastegui (2016), tuvo como propósito medir las consecuencias de la cultura tributaria frente a la actividad económica del sector informal en Santa Elena. Utilizó el enfoque mixto de investigación exploratoria. Determinando que los emprendedores informales no cancelan impuestos, ya que no recibieron un conocimiento acerca del pago de tributos desde su formación familiar.

Por su parte Huari (2017), en su tesis su objetivo fue estudiar la relación que existe entre la cultura y la evasión tributaria en el centro poblado la Joya, aplicando el diseño cuantitativo correlacional, y como técnica una encuesta aplicada a 48 personas. Concluyendo la relación existente entre la cultura tributaria y la evasión tributaria.

De acuerdo con Aguilar y Vásquez (2019), tuvo como objetivo analizar la relación existente entre cultura y evasión tributaria. El estudio fue realizado en el distrito de Chosica, fue de diseño no experimental - correlacional, su muestra fue de 109 microempresarios, a los cuales se le aplicó un cuestionario. Concluyendo que para minimizar la evasión tributaria es necesario fomentar en las personas conciencia tributaria.

Pastrana (2020), concluyó la relación entre la cultura tributaria y la formalización de las mypes textiles en Huancavelica. De diseño no experimental cuantitativo, aplicando de instrumento un cuestionario a una población de 13 negociantes textiles. Determinando que la Administración tributaria debe concientizar a la sociedad, mediante folletos o información impresa, con la finalidad de formar, a los ciudadanos desde pequeños y puedan tener capacidad de decisión y crear su propio emprendimiento dentro de la formalidad.

En su estudio Capuñay y Silva (2019), “Cultura Tributaria y su incidencia en la Evasión de Impuestos en Lambayeque”, tuvo como objetivo determinar la incidencia entre las variables, utilizó el diseño experimental, y el cuestionario como instrumento, concluyendo que, si no hay una buena cultura tributaria, existirá un alto nivel de evasión.

#### Cultura tributaria

Roca (2016), describe cultura tributaria al conjunto de datos, percepciones, hábitos y conocimientos, de un país o sociedad respecto a los impuestos o tributación. Por otro lado, el SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA-SAT (2021), menciona que cultura tributaria es una serie de valores éticos, actitudes y conocimientos de una persona vinculados al cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

La cultura tributaria trata, o busca que relacionar a los ciudadanos en este proceso, que sean responsables en relación con el hecho que es un compromiso para ellos

aportar al estado, además de otorgar al país, maneras o vías precisas para el cumplimiento de sus funciones básicas de forma eficaz (Chávez, 2016).

**Conciencia tributaria:** Para Matteucci (2015), es la incorporación de los contribuyentes en los deberes tributarios dictados por las leyes, para aplicarlos voluntariamente, sabiendo que el cumplimiento traerá un resultado positivo a la sociedad donde ellos forman parte. Se podría decir que a través de la conciencia que tiene persona se busca que nazca el compromiso voluntario de la obligación tributaria, por ende, como conformantes de la sociedad sabemos que tenemos deberes y derechos tributarios, lo cual nuestras aportaciones traerán consigo beneficios económicos en la sociedad.

**Educación Tributaria:** Es el grado de conocimiento de la sociedad, en cuanto a sus obligaciones frente a la administración tributaria y el estado. La educación tributaria es un tema primordial que debe difundirse entre los ciudadanos, esperando que sean responsables con sus respectivas obligaciones tributarias, ya que estas aportaciones es de gran ayuda para el desarrollo del país, así mismo es de gran importancia que los centros educativos impartan conocimiento en los alumnos sobre temas tributarios, que predominen a poner en práctica la cultura tributaria con responsabilidad (Amasifuen, 2015). Como sabemos actualmente SUNAT está buscando influenciar en las personas para que puedan ser partícipes de charlas o talleres virtuales, de esta manera lograr contribuir en la educación y conocimientos tributarios en la sociedad; así mismo trabajar de la mano con los colegios sería un tema importantísimo ya que se buscaría concientizar en estos temas a los alumnos los cuales a futuro se desarrollaría ya con un conocimiento implementado en ellos, con el único fin crear cultura tributaria. **Valores del contribuyente:** Joaquín (2015). La educación tributaria, no busca impartir enseñanza de simples prácticas, su propósito primordial es influir valores, actitudes que sean propicios a la responsabilidad fiscal y contrarios a los comportamientos defraudadores.

Puesto que busca encaminar en los ciudadanos más jóvenes y culturizarlos,

implantarles valores como el compromiso que debe tener la persona con el estado y la responsabilidad para cumplir con sus deberes y derechos tributarios, pero voluntariamente y realizando sus declaraciones de impuestos con honestidad y transparencia, ya que existen muchos casos que las declaraciones mensuales muchas veces no son veraces con la ganancia obtenidas en sus negocios.

Evasión Tributaria. - Yáñez (2016), menciona que la evasión de impuestos se realiza con el propósito de burlar o cometer fraude buscando dañar los recursos del estado. Para Méndez (2016). La evasión tributaria es la acción ilícita, violación de la ley tributaria. Es por ello, que la evasión tributaria cuenta con una serie de consecuencias para los evasores; puesto que en algunos casos los contribuyentes realizan declaraciones falsas además que ocultan información del impuesto a declarar. Puesto que estos contribuyentes que logran ser detectados evadiendo están sujetos a la aplicación de sanciones. Existen diferentes formas de evadir tributos, ya sea no emitiendo comprobantes de pago o también emitiendo comprobantes falsificados o muchas veces de empresas que no existen, presentando declaraciones mensuales inconsistentes. Estas situaciones antes mencionadas mayormente se dan por la falta de conciencia tributaria, falta de capacidad por parte de SUNAT.

Elementos de la obligación tributaria: Sujeto Pasivo. - De acuerdo con la Ley es la persona natural o jurídica, que se encuentran obligados a cumplir los servicios tributarios, ya sea como contribuyente.

Sujeto Activo. - Es quien preside de autenticidad para ordenar a la otra parte de cumplir con el deber que contraído.

Régimen Tributario, son categorías bajo las cuales una persona jurídica o natural, debe encontrarse registrado siempre y cuando inicie un negocio (SUNAT, 2021). Se divide en:

Nuevo Régimen Único Simplificado – NRUS: Establecido para personas naturales, que desean iniciar un negocio, como bodegas, restaurantes entre otro. En este régimen puedes emitir solo boletas, sin necesidad de llevar libros contables, y no estás afecto a realizar la declaración anual. Los ingresos o compras no pueden

superar los S/96000 al año o S/ 8000 soles mensual. Existen 2 categorías: categoría 1, los ingresos o compras hasta 5000, la cuota a pagar es de 20; soles. Categoría 2, los ingresos o compras hasta 8000, la cuota a pagar es de 50 soles. Los activos fijos no pueden superar los S/ 70,000 soles, puesto que sea vehículos o predios.

Régimen Especial de Renta – RER: Se encuentran las personas jurídicas con rentas procedentes de actividades de servicios, comercio o industrias. Aquí solo se debe contar con 2 registros el de compras y ventas, además que se emite cualquier tipo de comprobante de pago y las declaraciones mensuales, más no se encuentran obligados a presentar declaraciones anuales. Los ingresos o compras no pueden superar los 525000 soles anuales, solo pueden tener 10 trabajadores como máximo. Al realizar la declaración mensual del impuesto a la renta se determina el 1.5% sobre los ingresos netos.

Régimen MYPE tributario (RMT): Dirigido a las micro y pequeñas empresas con el fin de fomentar su desarrollo. Así como en el régimen anterior mencionado líneas arriba aquí también se emite cualquier tipo de comprobante. Los libros contables se llevan de acuerdo a los ingresos, y también se puede realizar cualquier tipo de actividad. El IR se determina a través de la cantidad de ingresos obtenidos, es decir hasta 300 UIT se paga el 1% del ingreso mensual, y se logra superar las 300 UIT el porcentaje que se aplicará será de 1.5%. En la declaración jurada anual si la ganancia es hasta 66000 soles la tasa de utilidad será de 10%, y si sobre pasa los 66000 la tasa de 29.5%.

Régimen General: Inclinado para las medianas y grandes empresas (personas jurídicas o personas con negocio), las cuales generen rentas de 3ra categoría. Se lleva todos los libros contables y se elaboran los estados financieros además que es un régimen en el cual no hay límites de ingresos, así mismo el porcentaje del IR mensual es de 1.5%.

Las normas tributarias: son de mucha importancia, ya que reglamentan los diferentes actos de los contribuyentes, quienes son los que generan impuestos que son imprescindibles para el desarrollo de nuestro país. Como se sabe los impuestos son partes importantes en los gobiernos. Entre las principales leyes tributarias

establecidas en nuestro país tenemos: El código tributario, ley del IGV o ISC y ley de IR, NRUS, entre otros. Infracción Tributaria, es toda omisión que busque violar las normas tributarias. Sunat es quien tiene potestad de decretar y sancionar o penalizar la infracción. Tipos de infracción Tributaria: Incumplir con la emisión de comprobantes de pago u otros documentos, no llevar libros o registros contables, no cumplir con las declaraciones establecidas. Sanciones. - Sunat establece algunas sanciones como cierre temporal de local o establecimiento, multas, suspensiones de licencias, ente otras. Las multas van en función a la UIT y a las ventas netas.

Para ESAN (2019), define a los procedimientos tributarios como el proceso que faculta las cobranzas de las deudas que existan, rigiéndose en el código tributario y en las normas legales. Los principales procedimientos son: El procedimiento de fiscalización, cobranza coactiva, procedimiento contencioso y por último no contencioso.

### **III.- METODOLOGÍA**

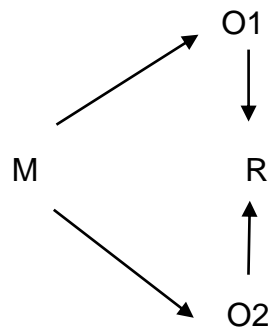
#### **3.1. Tipo y diseño de la investigación**

Según Sampieri (2014), son estudios que se realizan con la finalidad de establecer el índice de relación existente entre dos o más variables.

**Tipo de Investigación:** El estudio fue de tipo aplicada.

**Diseño de la Investigación** De diseño no experimental, ya que en la investigación no se realizó la manipulación de las variables, sino que el fenómeno es analizado tal y cual se presenta o desarrolla. De enfoque cuantitativo, porque se hizo uso de la estadística como herramienta.





**Leyenda:**

M = Muestra de los Micro y Pequeñas empresas del Mercado Mayorista

O1 = Variable Cultura Tributaria

O2 = Variable Evasión Fiscal

R = Relación

**3.2. Variables y Operacionalización**

- ✓ **Variable Independiente:** Cultura Tributaria
- ✓ **Variable Dependiente:** Evasión Fiscal

**Cuadro de Operacionalización de variables**

VARIABLE INVESTIGACIÓN	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	indicadores	ESCALA DE MEDICIÓN
CULTURA TRIBUTARIA	Bonilla(2014),define cultura tributaria como el conjunto de valores y actitudes que impulsan el cumplimiento conveniente y veraz de las obligaciones tributarias que a cada individuo le incumben como deber y derecho ciudadano.	La variable Cultura Tributaria se medirá mediante tres dimensiones, aplicando un cuestionario en escala de Likert.	Conciencia Tributaria	Cumplimiento de la Obligación	cualitativa ordinal
				Deberes Tributarios	
				Beneficios a la sociedad	
			Educación Tributaria	Conocimiento Tributarios	
				Orientación tributaria	
				Motivación para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias	
			Valores éticos del contribuyente	Compromiso	
				Responsabilidad	
EVASIÓN FISCAL	Para José(2016),la evasión tributaria es una acción ilícita , es decir implica violacion de la ley tributaria y/o omisión de las obligaciones , por falta de informacion tributaria, por lo tanto tiene una serie de consecuencias para sus evasores.	La variable Evasión Fiscal se medirá mediante tres dimensiones, aplicando un cuestionario en escala de Likert.	Informacion Tributaria	Regimenes Tributarios	cualitativa ordinal
				Normas Tributarias	
				Infracciones y Multas	
			Sistema Tributario	Procedimientos tributarios	
				Transparencia Tributaria	
				Altas tasas de Impuesto	
			Obligaciones Tributarias	Emision de comprobantes	
				Control de documentos	
				Declaración y pago de Impuestos	

### 3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

Para López (2017), define población como el conjunto de unidades, con características, observables, comunes, y con fines de estudio.

**Población:** La población donde se realizó el estudio estuvo conformada por el total de 300 comerciantes del mercado Mayorista de Trujillo.

- **Criterio de Inclusión:** Todos los comerciantes del mercado mayorista de Trujillo, personas de ambos sexos que sean mayores de 18 años y que acepten voluntariamente llenar el cuestionario.
- **Criterio de Exclusión:** Comerciantes que no pertenezcan al mercado Mayorista de Trujillo.

Según Fernández y Baptista (2014), define a la muestra como una sección de la población seleccionada, a través del cual se recolectará la información (p.174)

**Muestra:** Constituida por 119 comerciantes de las micro y pequeñas empresas del mercado Mayorista de Trujillo. Para poder determinar el tamaño adecuado de la muestra de los comerciantes del mercado Mayorista de Trujillo 2021, se utilizó la fórmula población conocida, para variable cuantitativa, que permitió determinar la cantidad de comerciantes a encuestar, donde se consideró el nivel de confianza 96%, error de muestreo 7% y la proporción del 50%.

---

(N 1)

**Dónde:**

**N** = 300 Comerciantes

**Z** = 1.96

**p** = 0.5

**q** = 0.5

**e** = 0.07

---

$$\frac{1}{(300 - 1)}$$

**Muestreo:**

Hernández Sampieri (2014), define al muestreo como el proceso de sacar una prueba de una población, para ser estudiados.

En la investigación se utilizó el muestreo probabilístico, aleatorio simple, ya que todos componentes de los habitantes cuentan con la idéntica posibilidad de ser seleccionados.

**Unidad de Análisis:**

Cada micro y pequeño empresario del Mercado mayorista 2021.

**3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos****Técnica:**

- **Encuesta**

Se aplicó una encuesta, para la variable Cultura Tributaria

Se aplicó una encuesta, para la variable Evasión Fiscal

- **Entrevista**

Se aplicó esta técnica con el propósito de recaudar más datos que fueron de suma importancia para la elaboración de la investigación, además de ello se brindó información precisa a los comerciantes sobre el tema estudiado.

**Instrumentos:**

Para medir las variables Cultura y Evasión Tributaria, se elaboró un cuestionario que fue dirigido a los microempresarios del mercado mayorista de Trujillo 2021, conformado por 28 ítems.

**Validez:**

Se empleó la validez mediante el juicio de expertos, a través de tres expertos en el tema contable y tributación, los cuales esta conformados por los docentes responsables de dicha validación, quienes verificaron e hicieron las correcciones a las preguntas formuladas en la encuesta.

Instrumentos	Expertos	Grado Académico
Cuestionario	Chávez Vergara, Fernando	Magister
Cuestionario	Flores Lezama, Marilú Trinidad	Magister
Cuestionario	Silva León, Pedro Manuel	Magister

**Confiabilidad**

Se utilizó el coeficiente de Alfa de Cronbach, para estimar la confiabilidad del instrumento utilizado a través del software SPSS; obteniendo un resultado de excelente confiabilidad con ,724.

**Tabla 1**  
**ESTADISTICA DE FIABILIDAD**

Alfa de Cronbach	N° de elementos
0,724	28

### 3.5. Procedimientos

Bernal (2016), para la recolección de datos, información y poder llevar a cabo esta investigación, se recolectó información sobre los aspectos tributarios de las micro y pequeños empresarios del Mercado Mayorista, además se realizó un cuestionario para los comerciantes que permitió medir la variable independiente y dependiente.

### 3.6. Método de Análisis de datos

Esta investigación fue desarrollada, por medio de tablas y gráficos estadísticos. Para evaluar la normalidad de las variables se utilizó la prueba de Kolmogorov-Smirnov, y como resultado se obtuvo que las variables no se distribuyen de forma normal, es por ello que se empleó el coeficiente de correlación de Spearman en el software SPSS 25 de prueba no paramétrica, que también se utilizó para la contratación de la hipótesis.

**Tabla 2**  
**PRUEBA DE NORMALIDAD**

	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	gl.	Sig.
Cultura Tributaria	,169	119	,000
Evasión Fiscal	,216	119	,000

### **3.7. Aspectos Éticos**

La ética es algo más que consolidar el respeto a la persona, así mismo el respeto se basa en el fundamento del ser humano tiene, su manera de actuar como persona ya que cuenta con la libertad de elegir, implementando su propio razonamiento lo que determina qué conducta seguir (Acevedo, 2002). Los resultados que se obtuvieron en la investigación fueron veraces y confiables, ya que se puede verificar los resultados hallados. Realizado con datos existentes, que se apoyó con la información recolectada. Se desarrolló a través de las normas éticas y teorías previas, citándose las fuentes de investigación; así mismo se aplicó conocimientos adquiridos durante el periodo universitario.

## IV. RESULTADOS

Para cumplir con el objetivo general y específicos propuestos en la investigación, se aplicó un cuestionario conformado por 28 ítems a los microempresarios del mercado Mayorista.

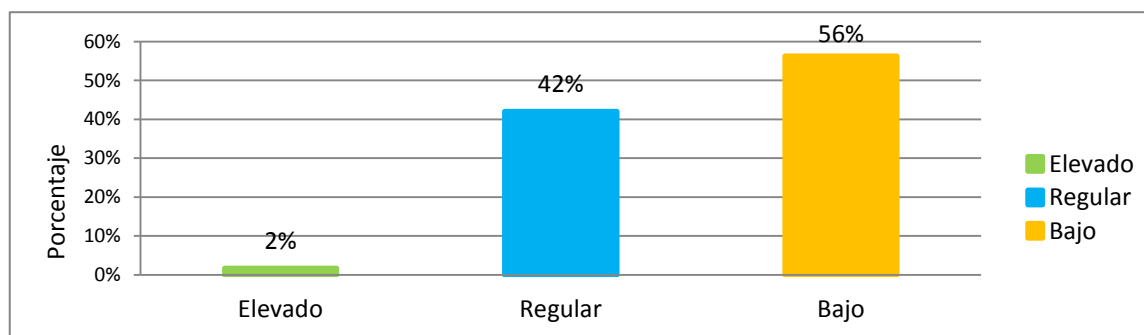
**4.1. Objetivo Especifico 1:** Analizar el nivel de cultura tributaria de las micro y pequeñas empresas del Mercado mayorista del Distrito de Trujillo año 2020-2021.

**Tabla 3**  
**NIVEL DE CULTURA TRIBUTARIA POR DIMENSIONES**

Dimensiones	Alto	Regular	Bajo
Conciencia Tributaria	2%	38%	60%
Educación Tributaria	0%	36%	64%
Valores éticos del contribuyente	2%	42%	56%

*Fuente: Instrumentos aplicados en la investigación*

**Figura 1**  
**NIVEL EN GENERAL DE CULTURA TRIBUTARIA**



*Fuente elaboración propia*

### Interpretación:

En la tabla 3, se tuvo como resultado que en el caso de Conciencia tributaria en los microempresarios del Mercado Mayorista es bajo con un 60% esto demuestra que no hay interés en ellos tributar, Así mismo existe un bajo nivel de conocimiento en Educación Tributaria de 64 % ya que lo comerciantes no cuentan con



entendimiento y tampoco muestran empeño por buscar información sobre temas tributarios, existe un bajo nivel de valores éticos en los microempresarios de 56% a causa de que los comerciantes consideran que no es importante cumplir con las obligaciones tributarias.

En la figura 1, se determinó a nivel general que la Cultura Tributaria de las micro y pequeñas empresas del Mercado mayorista del Distrito de Trujillo año 2020-2021 es bajo con un 56%, lo que demuestra que no cuentan con buen conocimiento en temas tributarios, por falta de buenas actitudes y valores que les permitan acceder con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Por otro lado, el 42% muestra un nivel regular, y solo el 2% de los comerciantes muestra un nivel alto en cultura tributaria, estos resultados se deben a causa que los microempresarios no han recibido orientaciones, y no se encuentran informados sobre el tema, pues la gran mayoría no tienen motivación de informarse en temas tributarios.

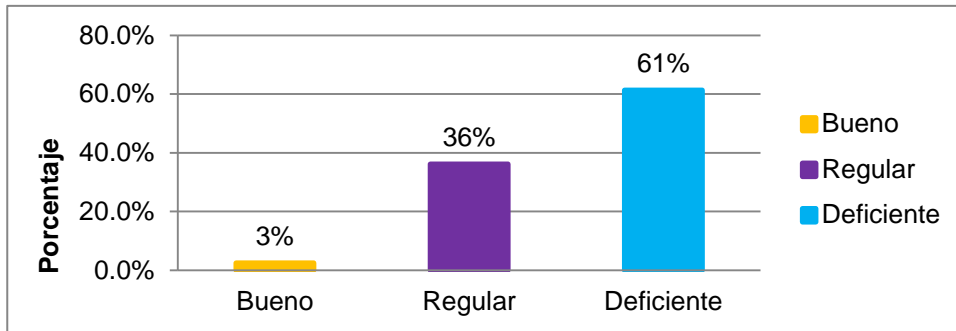
**4.2. Objetivo Especifico 2:** Describir las causas de la evasión fiscal de las micro y pequeñas empresas del Mercado mayorista del Distrito de Trujillo año 2020-2021.

**Tabla 4**  
**CAUSAS DE LA EVASIÓN FISCAL**

Dimensiones	Bueno	Regular	Deficiente
Información Tributaria	0%	28%	72%
Sistema Tributario	0%	16%	84%
Obligaciones Tributarias	30%	16%	54%

*Fuente: Instrumentos aplicados en la investigación*

**Figura 2**  
**EVASIÓN FISCAL**



*Fuente Elaboración Propia*

En la tabla 4, causas de la evasión fiscal se aprecia que los microempresarios del Mercado Mayorista no cuentan con una buena información tributaria pues se obtuvo que hay un deficiente conocimiento de 72%, puesto que los comerciantes no saben los regímenes tributarios que existen ni en el que se encuentran acogidos, es decir no cuenta con conocimientos en temas tributarios. El 84% tiene una mala perspectiva del Sistema Tributario arrojando un nivel deficiente, ya que la gran mayoría considera que no hay un buen manejo ni distribución equitativa de los ingresos recaudados por parte del estado, es por ello que los microempresarios no encuentran motivación de cumplir con sus obligaciones tributarias. Así mismo se determinó que existe un deficiente nivel de 54% en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones tributarias, puesto que muchos de ellos no emiten comprobantes en todas sus ventas realizadas, porque no consideran importante la emisión de estos, lo que conlleva a indicios de una evasión fiscal ya que sus ventas declaradas no se realicen de acuerdo sus ventas reales. En la Figura 2, se concluyó que en el mercado mayorista la evasión fiscal es deficiente con un 61%, pues se debe a que los comerciantes desconocen los temas tributarios, esto tare como consecuencia que no cumplan con sus obligaciones tributarias.; el 36% muestra un nivel regular en evasión fiscal, y solo 3% tiene un alto conocimiento sobre Evasión Fiscal.

### 4.3. Contrastación de la Hipótesis General:

H1: La cultura tributaria incide significativamente en la evasión fiscal de las micros y pequeñas empresas del mercado Mayorista del distrito de Trujillo 2020-2021.

**Tabla 5**  
**CORRELACIÓN ENTRE CULTURA TRIBUTARIA Y EVASIÓN FISCAL**

		Evasión Fiscal
Cultura Tributaria	Correlación de Spearman	,626
	Sig. (bilateral)	,000
	N	119

#### Interpretación:

Se aprecia ( $P= ,000 < 0.05$ ), se rechaza la hipótesis nula de manera significativa, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna: La cultura tributaria incide significativamente en la evasión fiscal de las micro y pequeñas empresas del mercado Mayorista del distrito de Trujillo 2021, mediante el cual se tuvo una correlación alta de ,626 entre las variables.

**4.4. Objetivo General:** Determinar si la cultura tributaria incide en la evasión fiscal de las micros y pequeñas empresas del mercado Mayorista del distrito de Trujillo 2020-2021.

**Figura 3**  
**INCIDENCIA ENTRE CULTURA TRIBUTARIA Y EVASIÓN FISCAL**

Cultura Tributaria	Evasión Fiscal						Total	%
	Bajo		Medio		Alto			
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%		
Bajo	55	46.2%	12	10.1%	0	0.0%	67	56.3%
Regular	18	15.1%	31	26.1%	1	0.8%	50	42.0%
Elevada	0	0.0%	0	0.0%	2	1.7%	2	1.7%
Total	73	61.3%	43	36.2%	3	2.5%	119	1

*Fuente elaboración propia*

**Interpretación:** En la figura se aprecia que un nivel bajo en cultura tributaria de 46.2% incide a que la evasión fiscal refleje un nivel bajo; el 26.1% refleja una regular cultura Tributaria y una regular cultura Fiscal; finalmente una elevada cultura tributaria de 1.7% incide que a los comerciantes tengan un alto conocimiento sobre evasión fiscal.

## V. DISCUSIÓN

La investigación se basó en analizar la cultura tributaria y evasión fiscal de los microempresarios del mercado mayorista distrito de Trujillo 2020-2021 ,a través del cual se evidenció la realidad en la que se encuentran dichos comerciantes en temas tributarios, el estudio fue de diseño no experimental y de tipo aplicada , para la contrastación de la hipótesis se utilizó la correlación de spearman , también para determinar el objetivo general , de acuerdo a ello se tuvo como resultado una correlación alta de ,626 entre las variables , lo que evidencia la incidencia entre la cultura tributaria y la evasión fiscal ; el resultado es semejante a la investigación de Aguilar y Vásquez (2019) ,con su resultado de correlación alta de ,685 entre las variables cultura y evasión tributaria del Distrito de Chosica concluyendo que la evasión tributaria aumentará por falta de conocimiento.

De acuerdo al instrumento aplicado se pudo evidenciar que el nivel de Cultura Tributaria en los micro y pequeños empresarios del Mercado Mayorista es bajo con un resultado de 56% se debe a que no hay compromiso por parte de ellos en tributar, coincide con la investigación realizada por Peralta (2020), en su figura N°5 donde también determinó en su estudio que el nivel de cultura tributaria de los comerciantes fue bajo con un 48%, demostrando la falta de cultura tributaria que existe en las mypes de Chota que se debió a la falta de orientaciones tributarias.

En cuanto al segundo objetivo las causas de la evasión fiscal se determinó un deficiente nivel de información tributaria de 72% en los comerciantes del mercado Mayorista, así mismo en cuanto al cumplimiento de las obligaciones tributarias se obtuvo un deficiente nivel de 54% ya que muchos de los comerciantes no emiten comprobantes de pago , además que en los comerciantes existe una mala perspectiva hacia el estado lo que conlleva a no prestarle mucha importancia en tributar.

Finalmente con los resultados de las causas de la evasión se concluyó que existe un

deficiente nivel de evasión fiscal de 61% en los microempresarios del mercado Mayorista del distrito de Trujillo, similar a la investigación de Capuñay y Silva (2019), determinó que en el mercado Moshoqueque existe evasión de impuestos a causa de que los comerciantes no emiten comprobantes de pago en todas sus ventas y por falta de valores éticos en ellos , a la vez también que no se encuentran motivados a tributar por la corrupción que existe en el país por parte del estado.

Por su parte Huari (2017), en su investigación aplicado en la Provincia de Tambopata, determinó en la tabla N°22 que una de las causas de la evasión fiscal en dicha provincia es porque existe un sistema poco transparente, ya que el gobierno no muestra confianza ni credibilidad en el manejo de los recursos además de ello, los ciudadanos consideran que el estado no es equitativo referente a la tasa del pago de los impuestos, concuerda con el resultado aplicado en la figura N° 12 , donde se aprecia que el 79% de los comerciantes considera que el estado no es transparente con los ingresos recaudados ya que en los gobiernos existen gastos innecesarios lo que conlleva a las personas a no tener confianza en el gobierno y no querer cumplir con el pago de sus obligaciones tributarias.

En la tabla N°3 del presente estudio muestra un nivel bajo en educación tributaria de 64% a causa de que los comerciantes no cuentan con entendimiento y tampoco muestran empeño por buscar información sobre temas tributarios, y el 36% indica un nivel regular. De acuerdo con el estudio de Tirape y Velastegui (2016), aplicado en la provincia de Santa Elena, señaló en la figura N°32 la falta de educación tributaria que existe ya que el 74.43% de los encuestados no cuentan con educación tributaria pues no recibieron información sobre el pago de tributos.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la tabla N°03 se aprecia que existe un bajo nivel de valores éticos en los microempresarios de 56%, esto quiere decir que no hay compromiso ni cuentan con actitudes favorables para cumplir con sus obligaciones voluntariamente es por eso que para ellos no es importante cumplir con las obligaciones tributarias. Lo mismo ocurre con los resultados de Camacho y Patarroyo

(2017) en su estudio realizado en Colombia, menciona que la falta de valores en el contribuyente trae consecuencias que afectan al desarrollo del país, es por ello que es fundamental que la persona adquiera valores desde pequeños con la finalidad de crear buenos contribuyentes honestos que cumpla con las normas voluntariamente.

Por otro lado El 73% de los microempresarios encuestados mencionaron que no conocen las infracciones y multas, el 22% tiene poco conocimiento, mientras que solo un 5% cuenta con un conocimiento regular sobre infracciones tributarias . En su estudio Peralta (2020) diagnosticó que el 52% de los microempresarios de la ciudad de Chota no conocen la diferencia entre infracción y sanción tributaria ; así mismo el 47 % indicó que no conoce los diferentes tipos de régimen tributarios similar al resultado de la investigación donde también se determinó que el 65% de los comerciantes del mercado mayorista no conocen los regímenes tributarios y ni el régimen en el cual se encuentran acogidos.

Tal como menciona Matteucci (2015), la importancia que tiene la conciencia en el individuo pues a través de ella se busca que la persona desarrolle un compromiso voluntario de cumplir con sus obligaciones, pues el cumplimiento traerá beneficios en el desarrollo económico del país; referente a la dimensión conciencia tributaria en los microempresarios del Mercado Mayorista se determinó en la tabla N° 3, que solo el 2% muestra un nivel alto y el 60% una baja conciencia esto demuestra que no hay interés en ellos tributar , no lo consideran relevante cumplir con sus deberes . Del mismo modo se evidenció en el estudio de Pastrana (2020), en la tabla N° 4 donde determinó que el 38% de los mypes no cuentan con conciencia tributaria, esto demuestra la falta de interés en ellos debido a que no reciben apoyo o orientaciones por parte del estado.

Finalmente de acuerdo con SUNAT (2020), menciona que uno de los problemas en la recaudación de impuestos es el pensamiento negativo que tiene la sociedad acerca del estado pues se sabe que existen muchos casos de corrupción en el manejo de los ingresos, es por ello que es dificultoso tratar de relacionar a la sociedad con el estado , de igual manera sucede con el resultado obtenido en la tabla N° 5 , el 84% de los microempresarios tiene una mala perspectiva del Sistema Tributario, ya que la gran mayoría considera que no existe un transparente manejo de los ingresos que recauda el estado , esto causa en los microempresarios el incumplimiento tributario .



## VI. CONCLUSIONES

01. Se determinó que La Cultura Tributaria incide en la Evasión Fiscal de los microempresarios del mercado Mayorista, demostrando que la Evasión Fiscal dependerá del Nivel de Cultura Tributaria que cuenten los microempresarios. Así mismo se obtuvo coeficiente de correlación alta de ,626 entre la Cultura Tributaria y la Evasión Fiscal de las micro y pequeñas empresas del mercado Mayorista del distrito de Trujillo, año 2020 -2021.
02. Se concluyó que el nivel de cultura tributaria de los micro y pequeños empresarios del mercado mayorista del distrito de Trujillo es deficiente de 56%, no cuentan con una buena educación tributaria, ya que sus conocimientos en temas tributarios son escasos, a causa de la falta de orientaciones tributarias por parte de SUNAT y también por falta de motivación en ellos para retroalimentarse de información necesaria y básica de temas tributarios.
03. De acuerdo a los resultados se concluyó las causas de la evasión en los microempresarios, el 71% de los comerciantes no cuentan con una apropiada información tributaria, pues mucho de ellos no conocen las normas tributarias vigentes, los regímenes tributarios que existen, ni el régimen en el que se encuentran acogidos. También se evidenció que el 84% de los comerciantes tienen una percepción negativa de la administración tributaria y del estado, ya que consideran que sus procedimientos no son eficientes, además de ello piensan que el estado no es transparente con los ingresos recaudados, lo que conlleva en los comerciantes a evadir sus responsabilidades y obligaciones tributarias.

04. Los comerciantes del mercado mayorista , no creen importante el cumplir con sus obligaciones tributarias, ya que ellos no consideran el tributar como un deber que se debería cumplir , porque piensan que existen desigualdad por parte de SUNAT, ya que a la gran mayoría al no cumplir con sus pagos de impuestos en la fecha indicada la administración tributaria procede con la retención de sus cuentas bancarias ,lo cual según ellos no sucede lo mismo con las grandes empresas; lo que conlleva al incumplimiento tributario y una carencia de conciencia tributaria en los comerciantes.

05. Se evidenció un ineficiente control en sus actividades, muchos de los microempresarios no cuentan con un control adecuado en sus registros, pues en algunas transacciones no emiten ni entregan comprobantes ya que para ellos no es de suma importancia la emisión de facturas o boletas, lo que trae como consecuencia que sus declaraciones mensuales no sean precisas ni se realicen de acuerdo a sus ingresos obtenidos. De acuerdo a los resultados se puede decir que el nivel de evasión fiscal en el mercado mayorista es deficiente,

## VII. RECOMENDACIONES

- Se sugiere a los comerciantes del mercado Mayorista, indagar acerca de temas tributarios con el fin de mejorar sus conocimientos, además que pueden asistir a las charlas virtuales creadas por SUNAT, de esta manera se retroalimentarían de información necesaria y básica que pueda ayudarles en el manejo de su negocio y saber a cabalidad en el régimen tributario en el que se encuentran acogidos y así evitar multas, inconsistencias en sus pagos, y poder cumplir con sus deberes tributarios, con el fin de evitar la extinción de su negocio.
  
- Se recomienda a los microempresarios concientizarse sobre la importancia que tiene el cumplir con sus deberes tributarios, ya que es imprescindible cumplir puntualmente con el pago de sus impuestos, pues para ellos sería beneficioso mejorar su historial crediticio, ya que podrían acceder a créditos bancarios que les serviría de ayuda para el desarrollo de su negocio. También es preciso la emisión de comprobantes de pago en todas las transacciones que realicen, y también contar con un control y/o registro ordenado de sus movimientos de las actividades diarias que se realiza, con el fin de poder crear un registro confiable de sus ingresos y egresos, de esta manera se obtendría una información veraz de acuerdo a la realidad en la que se encuentra su negocio y poder cumplir con el pago correspondiente de sus tributos.
  
- Es importante que el estado se relacione con la sociedad, a través de las instituciones como SUNAT, la municipalidad del distrito, con el fin de buscar sensibilizar a los microempresarios no solo del mercado Mayorista sino a los comerciantes en general del distrito de Trujillo, de esta manera mejoraría la percepción que tiene el ciudadano hacia el estado, y contribuiría en una mejora del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

## REFERENCIAS

Díaz, D. y Polo, J. (2018). Cultura tributaria y conciencia fiscal de la población en la municipalidad distrital de Olmos 2018. Recuperado de: [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/31744/diaz\\_hd.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/31744/diaz_hd.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Pérez y Soto (2021), Cultura Tributaria y Obligaciones Tributarias, en el Mercado San Benito, San Juan de Lurigancho, 2020 (Tesis Pregrado). Recuperada de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/60399/Perez\\_SS-Soto\\_CS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/60399/Perez_SS-Soto_CS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Saavedra y Tuesta (2020), Cultura Tributaria y su Efecto en la Evasión de Impuestos de los Comerciantes del Mercado N°3 de Tarapoto, 2019 (Bachiller). [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/58516/B\\_Saavedra\\_AJK-Saavedra\\_TK-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/58516/B_Saavedra_AJK-Saavedra_TK-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Camacho y Patarroyo (2017), Cultura Tributaria en Colombia (Tesis Pregrado). Recuperada de <https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/5404/CULTURA%20TRIBUTARIA%20EN%20COLOMBIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Tirape y Velastegui (2016), Incidencia De La Cultura Tributaria En El Sector Informal De La Provincia De Santa Elena, Año 2016 (Tesis Pregrado). Recuperada de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/7011/1/T-UCSG-PRE-ECO-CECO-182.pdf>

Huari, M. (2017), La Cultura Tributaria y La Evasión Tributaria en el Arrendamiento de Predios en el Centro Poblado La Joya - Provincia De Tambopata – 2016 (Tesis Pregrado). Recuperada de [http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/1390/3/Mar%c3%ada\\_Tesis\\_bachiller\\_2017.pdf](http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/1390/3/Mar%c3%ada_Tesis_bachiller_2017.pdf)

Capuñay y Silva (2019), Cultura Tributaria y su Incidencia en la Evasión de impuestos en los comerciantes de abarrotes del mercado Moshoqueque-Lambayeque 2019 (Tesis Pregrado). Recuperado de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6160/Capu%C3%B1ay%20Neyra%20%26%20Silva%20Che.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Colloza, A.(abril,2019). Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (2017). Recuperado de <https://www.ciat.org/evasion-tributaria-en-america-latina-un-llamado-de-atencion-para-todos/>

Aguilar y Vásquez (2019). Cultura tributaria y la evasión tributaria en las microempresas en el Distrito de Lurigancho- Chosica, 2019 (Tesis Pregrado). Recuperada de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49288/Aguilar\\_DLCSY-V%c3%a1squez\\_GM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49288/Aguilar_DLCSY-V%c3%a1squez_GM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Peralta (2020). Cultura Tributaria Y Su Incidencia en la Eliminación de Infracciones y Sanciones en las Mypes Chota 2018. (Bachiller). Recuperado de: <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7583/Peralta%20Fernandez%20Lucidelia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gerencia de Cultura Tributaria y Aduanera-SUNAT (2020). Recuperado de <https://cultura.sunat.gob.pe/sites/default/files/2020-08/La-tributacion-y-el-cumplimiento-del-contrato-social-en-el-Peru.pdf>

Cultura Tributaria y Aduanera – SUNAT (2020). Recuperado de <https://cultura.sunat.gob.pe/noticias/cultura-tributaria-para-un-peru-mas-justo-y-solidario>

MEF (2021). El Perú ha adoptado las mejores prácticas y estándares internacionales en el marco de la lucha contra la evasión y elusión. Recuperado de [https://www.mef.gob.pe/index.php/?option=com\\_content&view=article&id=6850&Itemid=101108&lang=es](https://www.mef.gob.pe/index.php/?option=com_content&view=article&id=6850&Itemid=101108&lang=es)

Pastrana, J. (2020), Cultura Tributaria y La Formalización de las Mypes Textiles del Distrito de Huancavelica Periodo 2020 (Tesis Pregrado). Recuperada de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7740/Pastrana%20Jime nez%2c%20Jesica%20Cyntia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Mautecci, J. (5 de marzo del 2015). LA DEFINICIÓN DE CONCIENCIA TRIBUTARIA Y LOS MECANISMOS PARA CREARLA [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/blogdemarioalva/2010/03/05/la-definici-n-de-conciencia-tributaria-y-los-mecanismos-para-crearla/>

SAT (2021). Cultura Tributaria. Recuperado de <https://portal.sat.gob.gt/portal/cultura-tributaria/>

Sampieri, R. (2014). Metodología de la Investigación. Recuperado de <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista- Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>

ESAN (2019), Los procedimientos tributarios que siempre debemos considerar. Recuperado de <https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2019/02/los-procedimientos-tributarios-que-siempre-debemos-considerar/>

SUNAT (2021), Infracciones, Sanciones y Delitos. Recuperado de <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/libro4/titulo1.htm>

Gop.pe (2021), Plataforma única digital del Estado Peruano. Recuperado de <https://www.gob.pe/1209>

Barreix, A., Benitez, J., & Pecho, M. (2017). Revisando el impuesto a la renta personal en América Latina, Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Revisando-el-impuesto-a-la-renta-personal-en-Am%C3%A9rica-Latina-Evoluci%C3%B3n-e-impacto.pdf>

Bravo, F. (2016). Los valores personales no alcanzan para explicar la conciencia tributaria. 2ª ed. Experiencia en el Perú- CIAT. Revista de Administración Tributaria.

Carrasco Buleje, L y Torres Cárdenas, G. (2019). Manual del sistema tributario. Editorial: Centro de Investigación Jurídico Contable S.A. Edición N° 18.

Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria. (2017). Obligación tributaria. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:pN8q2L8Cf6IJ:www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/libro1/libro.htm+&cd=2&hl=es419&ct=clnk&gl=pe>

Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria. (2018) Código Tributario. Recuperado de <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/libro1/libro.htm>

Apaza, M., y Bonifacio, R. (2017). Cultura tributaria y obligaciones tributarias en los comerciantes del Mercado Central del Distrito de Paruro, Cusco- 2017 (Tesis de pregrado). Recuperado de <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/1081>

Huatay y Sánchez (2018). Influencia de la Cultura Tributaria en el Cumplimiento de las obligaciones Tributarias en los Comerciantes del Mercado San Antonio - Cajamarca, Julio 2018 (Tesis de pregrado). Recuperado de <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/14764/Huatay%20Lav%c3%a1n%20Luisa%20Analy%20-%20S%c3%a1nchez%20Araujo%20Ang%c3%a9lica%20Mar%c3%ada.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Becerra, O. (2010) Evasión de impuestos: un obstáculo para el crecimiento y desarrollo económico. Recuperado de: <http://blog.pucp.edu.pe/item/108303/evasion-de-impuestos-un-obstaculo-para-elcrecimiento-y-desarrollo-economico>

Transparency International. (2018). Transparency International. Tax magazine. <https://www.transparency.org/>

Week (2021). Route of tax evasion and money laundering <https://www.semana.com/internacional/articulo/lavado-de-activos-y-evasion-fiscal-en-estados-unidos-nueva-ley/311132/>

OECD. (2015). Fomentando la cultura tributaria, el cumplimiento fiscal y la ciudadanía: Guía sobre educación tributaria en el mundo. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1787/9789264222786-es>

Paredes, A. (2015). La evasión tributaria e incidencia en la recaudación del impuesto a la renta de personas naturales en la provincia de Guayas (Tesis pregrado). Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/6881>

Iglesias y Ruiz (2016). La cultura tributaria y su relación con las obligaciones tributarias de los arbitrios municipales de la ciudad de Tarapoto año 2016. (Tesis Pregrado). Recuperado de <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/685>

Díaz, D. (2018). Cultura tributaria y conciencia fiscal de la población en la municipalidad distrital de Olmos 2018 (Tesis post grado). Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/31744>

## ANEXOS

### Anexo 1: Instrumento de recolección de datos

#### CUESTIONARIO DE CULTURA TRIBUTARIA Y EVASIÓN FISCAL

##### Alternativas de respuesta:

- |                     |                 |
|---------------------|-----------------|
| 4 = Muy Importante  | 4 = Siempre     |
| 3 = Importante      | 3 = A veces     |
| 2 = Poco Importante | 2 = Raras veces |
| 1 = Nada Importante | 1 = Nunca       |

N°	PREGUNTAS	1	2	3	4
	<b>Conciencia Tributaria</b>				
1	¿Considera usted que es importante cumplir con las obligaciones tributarias?				
2	¿Qué tan importante es para usted las obligaciones tributarias que tiene el ciudadano con el estado?				
3	¿Considera que pagar tributos es un deber que se debería cumplir?				
4	¿Considera importante que los comerciantes del mayorista deberían cumplir con el pago de sus impuestos?				
5	¿Pagar sus obligaciones tributarias contribuye al progreso del país?				
	<b>Educación Tributaria</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
6	¿Qué tanto conocimiento tiene sobre cultura tributaria?				
7	¿Qué tanto conoce de sus deberes y derechos tributarios?				
8	¿Conoce para que sirven los impuestos?				
9	¿Ha recibido orientación o charlas por parte de SUNAT?				
10	Cree usted que existe desigualdad en los procedimientos tributarios entre las micro empresas y las grandes empresas?				
	<b>Valores éticos del contribuyente</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
11	¿Considera importante cumplir con sus obligaciones tributarias que faltar a la normatividad tributaria?				
12	¿Considera que los valores personales influyen en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?				
13	¿Cree usted que es importante la formalización de un negocio?				
14	¿Considera usted que cumple con las obligaciones tributarias que le corresponde?				
	<b>Información Tributaria</b>				
15	¿Conoce los regímenes tributarios que existen?	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
16	¿Conoce a cabalidad el régimen tributario en el que se encuentra acogido?				



17	¿Cuenta con conocimiento sobre las normas tributarias vigentes?				
18	¿Considera que el incumplimiento tributario afectaría a su negocio?				
19	¿Conoce las infracciones y multas de los regímenes tributarios?				
	<b>Sistema Tributario</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
20	¿Cree usted que los procedimientos que utiliza la administración tributaria son eficientes?				
21	¿Considera usted que el estado utiliza eficientemente los tributos recaudados?				
22	¿Cree usted que el estado es transparente con los ingresos recaudados?				
23	¿Le parece elevado la tasa de IGV e IR vigente?				
	<b>Obligaciones Tributarias</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
24	¿Considera importante emitir comprobantes de pago?				
25	¿Entrega boleta, factura en cada venta que realiza?				
26	Lleva un control de los documentos emitidos y/o recibidos de forma adecuada?				
27	¿Realiza sus declaraciones mensuales de acuerdo a sus ingresos obtenidos?				
28	¿Considera usted que cumple puntualmente con el pago de sus impuestos?				

## Anexo 2: Operacionalización de Variables

**Cuadro de Operacionalización de variables**

VARIABLE INVESTIGACIÓN	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	indicadores	ESCALA DE MEDICIÓN
CULTURA TRIBUTARIA	Bonilla(2014),define cultura tributaria como el conjunto de valores y actitudes que impulsan el cumplimiento conveniente y veraz de las obligaciones tributarias que a cada individuo le incumben como deber y derecho ciudadano.	La variable Cultura Tributaria se medirá mediante tres dimensiones, aplicando un cuestionario en escala de Likert.	Conciencia Tributaria	Cumplimiento de la Obligación	cualitativa ordinal
				Deberes Tributarios	
				Beneficios a la sociedad	
			Educación Tributaria	Conocimiento Tributarios	
				Orientación tributaria	
				Motivación para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias	
			Valores éticos del contribuyente	Compromiso	
Responsabilidad					
EVASIÓN FISCAL	Para José(2016),la evasión tributaria es una acción ilícita , es decir implica violacion de la ley tributaria y/o omisión de las obligaciones , por falta de informacion tributaria, por lo tanto tiene una serie de consecuencias para sus evasores.	La variable Evasión Fiscal se medirá mediante tres dimensiones, aplicando un cuestionario en escala de Likert.	Informacion Tributaria	Regímenes Tributarios	cualitativa ordinal
				Normas Tributarias	
				Infracciones y Multas	
			Sistema Tributario	Procedimientos tributarios	
				Transparencia Tributaria	
				Altas tasas de Impuesto	
			Obligaciones Tributarias	Emision de comprobantes	
				Control de documentos	
				Declaración y pago de Impuestos	

### Anexo 3: Matriz de Consistencia

Matriz de Consistencia

PROBLEMA DE INVESTIGACION	OBJETIVOS	VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN	
¿La cultura tributaria incide en la evasión fiscal de las micro y pequeñas empresas del mercado Mayorista del Distrito de Trujillo, año 2020 -2021?.	<b>objetivo general;</b> Determinar si la cultura tributaria incide en la evasión fiscal de las micro y pequeñas empresas del mercado Mayorista del distrito de Trujillo, año 2020 -2021	CULTURA TRIBUTARIA	Bonilla(2014),define cultura tributaria como el conjunto de valores y actitudes que impulsan el cumplimiento conveniente y veraz de las obligaciones tributarias que a cada individuo le incumben como deber y derecho ciudadano.	La variable Cultura Tributaria se medirá mediante tres dimensiones, aplicando un cuestionario en escala de Likert.	Conciencia Tributaria	Cumplimiento de la Obligación	cualitativa nominal	
						Deberes Tributarios		
					Educación Tributaria	Beneficios a la sociedad		
						Conocimiento Tributarios		
						Orientación tributaria		
						Motivación para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias		
	Valores éticos del contribuyente	Compromiso						
		Responsabilidad						
	<b>objetivos específicos :</b> a) Analizar el nivel de cultura tributaria de las micro y pequeñas empresas del Mercado mayorista del Distrito de Trujillo año 2020-2021 b) ) Describir las causas de la evasión fiscal de las micro y pequeñas empresas del Mercado mayorista del Distrito de Trujillo año 2020-2021.	EVASION FISCAL	Para José(2016),la evasión tributaria es una acción ilícita , es decir implica violacion de la ley tributaria y/o omisión de las obligaciones , por falta de informacion tributaria, por lo tanto tiene una serie de consecuencias para sus evasores.	La variable Fiscal Tributaria se medirá mediante tres dimensiones, aplicando un cuestionario en escala de Likert.	Informacion Tributaria	Regímenes Tributarios		cualitativa nominal
						Normas Tributarias		
Sistema Tributario					Procedimientos tributarios			
					Altas tasas de Impuesto			
Obligaciones Tributarias					Emision de comprobantes			
					Control de documentos			
Declaración y pago de Impuestos								

### Anexo 3: Base de Datos variable Cultura Tributaria

#### CULTURA TRIBUTARIA

ENCUESTAD OS	Item														TOTAL	Nivel Cultura Tributaria
	it1	it2	it3	it4	it5	it6	it7	it8	it9	it10	it11	it12	it13	it14		
1	4	3	3	4	1	3	2	3	2	4	3	4	4	3	43	Elevada
2	3	3	1	2	3	2	2	3	1	4	2	2	3	3	34	Regular
3	3	4	1	2	2	1	1	3	1	4	2	1	3	1	29	Regular
4	2	1	2	2	1	1	1	2	1	4	1	1	2	1	22	Bajo
5	3	3	1	2	1	3	2	3	1	3	2	1	3	1	29	Regular
6	4	3	4	3	1	1	1	2	2	4	3	1	4	3	36	Regular
7	2	3	2	2	3	1	1	2	1	4	1	2	2	1	27	Bajo
8	2	2	1	2	1	1	1	2	1	3	1	3	3	3	26	Bajo
9	2	2	2	1	1	1	1	3	1	4	1	1	2	1	23	Bajo
10	2	2	1	1	3	2	2	2	1	4	3	1	3	1	28	Regular
11	2	2	2	2	1	1	2	2	1	4	2	1	2	1	25	Bajo
12	2	2	1	2	1	1	1	3	1	4	1	4	3	1	27	Bajo
13	3	4	4	3	1	2	1	3	2	4	2	1	3	3	36	Regular
14	2	2	2	2	1	1	1	3	1	4	2	1	2	1	25	Bajo
15	2	2	1	2	2	1	2	2	1	3	1	2	2	1	24	Bajo
16	2	1	2	3	1	1	1	2	1	4	2	1	3	3	27	Bajo
17	3	3	1	3	1	2	2	2	2	4	2	1	4	3	33	Regular
18	2	1	1	3	1	1	1	3	1	4	2	1	1	1	23	Bajo
19	1	2	2	2	1	1	1	2	1	4	1	3	2	1	24	Bajo
20	3	3	4	3	1	1	1	2	1	4	2	1	3	1	30	Regular
21	2	1	2	2	1	2	1	3	1	4	1	2	1	1	24	Bajo
22	4	3	3	3	2	2	2	3	1	3	2	1	4	4	37	Regular
23	2	2	1	3	1	1	1	2	1	4	2	2	2	3	27	Bajo
24	3	3	3	2	1	2	2	3	2	4	2	1	3	4	35	Regular
25	1	2	1	2	3	1	1	2	1	4	1	1	2	1	23	Bajo
26	2	2	2	2	2	1	1	3	1	4	2	1	2	1	26	Bajo
27	2	2	1	2	1	1	1	2	1	4	1	1	2	1	22	Bajo
28	2	2	1	2	1	1	1	2	1	4	2	2	3	3	27	Bajo
29	1	2	2	3	1	1	1	2	1	4	1	4	2	1	26	Bajo
30	3	3	3	3	1	1	1	3	1	3	2	2	3	4	33	Regular
31	4	3	4	4	1	2	2	3	1	4	3	2	3	1	37	Regular
32	2	2	1	1	2	1	1	2	1	4	2	1	2	1	23	Bajo
33	3	3	2	3	1	2	2	3	1	4	1	1	4	3	33	Regular
34	2	2	1	2	3	1	1	2	1	3	1	1	2	1	23	Bajo
35	2	1	1	2	1	1	1	2	1	4	2	2	2	1	23	Bajo
36	3	3	2	3	1	1	2	3	2	4	3	3	4	1	35	Regular
37	1	1	1	2	1	2	1	2	1	4	2	1	1	1	21	Bajo
38	4	3	3	3	1	1	2	3	1	4	1	2	3	4	35	Regular
39	4	3	1	2	4	3	2	3	1	4	3	1	3	3	37	Regular
40	2	2	1	1	2	2	1	2	1	4	3	2	3	1	27	Bajo
41	1	2	2	2	1	1	1	2	1	4	1	1	3	1	23	Bajo
42	2	2	1	2	1	1	1	3	1	4	1	2	2	1	24	Bajo
43	2	1	1	2	1	1	1	2	1	4	2	1	1	3	23	Bajo
44	2	2	2	2	3	2	1	2	2	4	3	4	3	1	33	Regular
45	2	2	1	2	1	1	1	2	1	4	2	1	3	3	26	Bajo
46	2	2	1	3	1	1	1	2	1	3	2	1	3	1	24	Bajo
47	2	2	1	2	1	1	1	3	1	4	2	1	2	1	24	Bajo
48	1	1	1	2	2	2	1	2	1	4	2	2	1	1	23	Bajo
49	3	4	2	2	1	3	2	3	2	4	2	1	4	3	36	Regular
50	4	4	4	3	1	3	2	3	2	4	3	2	3	4	42	Regular
51	4	3	3	4	1	3	2	3	2	4	3	4	4	3	43	Elevada
52	3	3	1	2	3	2	2	3	1	4	2	2	3	3	34	Regular
53	3	4	1	2	2	1	1	3	1	4	2	1	3	1	29	Regular
54	2	1	2	2	1	1	1	2	1	4	1	1	2	1	22	Bajo
55	3	3	1	2	1	3	2	3	1	3	2	1	3	1	29	Regular
56	4	3	4	3	1	1	1	2	2	4	3	1	4	3	36	Regular
57	2	3	2	2	3	1	1	2	1	4	1	2	2	1	27	Bajo
58	2	2	1	2	1	1	1	2	1	3	1	3	3	3	26	Bajo
59	3	3	1	3	1	2	2	2	2	4	2	1	4	3	33	Regular
60	2	1	1	3	1	1	1	3	1	4	2	1	1	1	23	Bajo

61	1	2	2	2	1	1	1	2	1	4	1	3	2	1	24	Bajo
62	3	3	4	3	1	1	1	2	1	4	2	1	3	1	30	Regular
63	2	1	2	2	1	2	1	3	1	4	1	2	1	1	24	Bajo
64	4	3	3	3	2	2	2	3	1	3	2	1	4	4	37	Regular
65	2	2	1	3	1	1	1	2	1	4	2	2	2	3	27	Bajo
66	2	2	1	2	3	1	1	2	1	3	1	1	2	1	23	Bajo
67	2	1	1	2	1	1	1	2	1	4	2	2	2	1	23	Bajo
68	3	3	2	3	1	1	2	3	2	4	3	3	4	1	35	Regular
69	1	1	1	2	1	2	1	2	1	4	2	1	1	1	21	Bajo
70	4	3	3	3	1	1	2	3	1	4	1	2	3	4	35	Regular
71	4	3	1	2	4	3	2	3	1	4	3	1	3	3	37	Regular
72	2	2	1	1	2	2	1	2	1	4	3	2	3	1	27	Bajo
73	3	3	1	3	1	2	2	2	2	4	2	1	4	3	33	Regular
74	2	1	1	3	1	1	1	3	1	4	2	1	1	1	23	Bajo
75	1	2	2	2	1	1	1	2	1	4	1	3	2	1	24	Bajo
76	3	3	4	3	1	1	1	2	1	4	2	1	3	1	30	Regular
77	2	1	2	2	1	2	1	3	1	4	1	2	1	1	24	Bajo
78	4	3	3	3	2	2	2	3	1	3	2	1	4	4	37	Regular
79	2	2	1	3	1	1	1	2	1	4	2	2	2	3	27	Bajo
80	2	2	1	2	3	1	1	2	1	3	1	1	2	1	23	Bajo
81	2	1	1	2	1	1	1	2	1	4	2	2	2	1	23	Bajo
82	3	3	2	3	1	1	2	3	2	4	3	3	4	1	35	Regular
83	1	1	1	2	1	2	1	2	1	4	2	1	1	1	21	Bajo
84	4	3	3	3	1	1	2	3	1	4	1	2	3	4	35	Regular
85	4	3	1	2	4	3	2	3	1	4	3	1	3	3	37	Regular
86	1	2	2	2	1	1	1	2	1	4	1	3	2	1	24	Bajo
87	3	3	4	3	1	1	1	2	1	4	2	1	3	1	30	Regular
88	3	4	1	2	2	1	1	3	1	4	2	1	3	1	29	Regular
89	2	1	2	2	1	1	1	2	1	4	1	1	2	1	22	Bajo
90	3	3	1	2	1	3	2	3	1	3	2	1	3	1	29	Regular
91	2	2	1	2	1	1	1	2	1	3	1	3	3	3	26	Bajo
92	2	2	2	1	1	1	1	3	1	4	1	1	2	1	23	Bajo
93	2	2	1	1	3	2	2	2	1	4	3	1	3	1	28	Regular
94	2	2	2	2	1	1	2	2	1	4	2	1	2	1	25	Bajo
95	2	2	1	2	1	1	1	3	1	4	1	4	3	1	27	Bajo
96	3	4	4	3	1	2	1	3	2	4	2	1	3	3	36	Regular
97	2	2	2	2	1	1	1	3	1	4	2	1	2	1	25	Bajo
98	2	2	1	2	2	1	2	2	1	3	1	2	2	1	24	Bajo
99	2	1	2	3	1	1	1	2	1	4	2	1	3	3	27	Bajo
100	3	3	1	3	1	2	2	2	2	4	2	1	4	3	33	Regular
101	2	1	1	3	1	1	1	3	1	4	2	1	1	1	23	Bajo
102	1	2	2	2	1	1	1	2	1	4	1	3	2	1	24	Bajo
103	3	3	4	3	1	1	1	2	1	4	2	1	3	1	30	Regular
104	2	1	2	2	1	2	1	3	1	4	1	2	1	1	24	Bajo
105	4	3	3	3	2	2	2	3	1	3	2	1	4	4	37	Regular
106	2	2	1	3	1	1	1	2	1	4	2	2	2	3	27	Bajo
107	3	3	3	2	1	2	2	3	2	4	2	1	3	4	35	Regular
108	1	2	1	2	3	1	1	2	1	4	1	1	2	1	23	Bajo
109	4	3	3	3	1	1	2	3	1	4	1	2	3	4	35	Regular
110	3	4	1	2	2	1	1	3	1	4	2	1	3	1	29	Regular
111	2	1	2	2	1	1	1	2	1	4	1	1	2	1	22	Bajo
112	3	3	1	2	1	3	2	3	1	3	2	1	3	1	29	Regular
113	4	3	4	3	1	1	1	2	2	4	3	1	4	3	36	Regular
114	2	3	2	2	3	1	1	2	1	4	1	2	2	1	27	Bajo
115	4	3	3	3	2	2	2	3	1	3	2	1	4	4	37	Regular
116	2	2	1	3	1	1	1	2	1	4	2	2	2	3	27	Bajo
117	2	2	2	1	1	1	1	3	1	4	1	1	2	1	23	Bajo
118	2	2	1	1	3	2	2	2	1	4	3	1	3	1	28	Regular
119	2	2	2	2	1	1	2	2	1	4	2	1	2	1	25	Bajo

## Anexo 4: Base de Datos variable Evasión Fiscal

EVASION FISCAL																
ENCUESTAD	Item														TOTAL	Nivel
OS	it1	it2	it3	it4	it5	it6	it7	it8	it9	it10	it11	it12	it13	it14		
1	3	3	2	4	3	2	1	1	4	4	4	4	4	4	43	Alto
2	3	3	2	4	2	1	2	1	4	3	4	4	3	4	40	Medio
3	3	3	1	3	2	1	1	2	4	3	4	3	3	4	37	Medio
4	2	1	1	4	1	1	1	1	4	3	2	1	1	1	24	Bajo
5	1	1	1	2	1	1	1	1	4	2	2	2	1	1	21	Bajo
6	3	3	1	4	2	1	3	2	3	3	4	4	4	4	41	Medio
7	1	1	1	4	1	2	2	1	4	2	3	1	3	1	27	Bajo
8	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	2	3	1	3	25	Bajo
9	2	1	1	3	1	1	1	1	4	2	3	4	3	1	28	Medio
10	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	2	3	1	1	24	Bajo
11	1	1	1	2	1	1	1	1	4	2	2	1	1	3	22	Bajo
12	1	1	1	4	1	1	2	1	4	1	3	1	3	1	25	Bajo
13	3	3	1	4	2	1	1	2	3	2	3	4	3	4	36	Medio
14	1	1	1	1	1	1	1	1	4	2	2	1	1	1	19	Bajo
15	3	3	1	2	2	2	3	1	4	1	4	4	3	4	37	Medio
16	1	1	1	3	1	1	1	1	4	2	1	3	4	3	27	Bajo
17	3	3	1	4	3	1	1	2	4	4	4	4	3	4	41	Medio
18	1	1	1	3	1	1	1	1	4	1	2	1	3	1	22	Bajo
19	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	3	3	3	1	27	Bajo
20	2	1	1	4	1	2	2	1	4	2	3	1	1	1	26	Bajo
21	1	1	1	3	1	2	1	1	4	2	2	3	1	1	24	Bajo
22	3	3	1	3	1	1	1	2	3	3	4	4	4	4	37	Medio
23	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	2	3	3	3	28	Medio
24	3	3	1	4	2	1	1	2	3	3	2	4	3	4	36	Medio
25	1	1	1	3	1	1	1	1	4	2	1	1	1	1	20	Bajo
26	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	2	1	1	1	22	Bajo
27	2	2	1	2	1	1	1	1	4	2	4	3	4	1	29	Medio
28	1	1	1	4	1	2	2	1	4	2	3	1	1	1	25	Bajo
29	2	2	1	4	1	1	1	1	4	1	2	2	1	1	24	Bajo
30	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	2	1	1	1	22	Bajo
31	3	3	2	4	2	1	3	2	3	3	4	4	4	4	42	Medio
32	1	1	1	3	1	2	1	1	4	2	3	1	1	1	23	Bajo
33	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	3	3	1	1	25	Bajo
34	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	2	1	1	1	22	Bajo
35	2	1	1	2	1	1	1	1	4	2	3	3	1	1	24	Bajo
36	1	1	1	3	1	2	1	1	4	2	2	1	3	1	24	Bajo
37	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	1	4	1	1	24	Bajo
38	3	3	1	1	2	1	1	1	4	3	3	3	4	4	34	Medio
39	4	3	1	2	2	1	3	2	3	3	4	4	3	4	39	Medio
40	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	2	1	4	1	25	Bajo
41	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	1	3	1	1	23	Bajo
42	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	3	1	1	1	23	Bajo
43	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	4	3	1	1	26	Bajo
44	1	1	1	4	1	1	1	1	4	3	2	1	1	1	23	Bajo
45	2	2	1	4	2	2	1	1	4	2	2	3	1	3	30	Medio
46	1	1	1	4	1	2	1	1	4	2	1	1	1	1	22	Bajo
47	1	1	1	2	1	1	1	1	4	2	2	3	3	1	24	Bajo
48	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	1	1	1	1	21	Bajo
49	3	4	1	4	2	1	1	1	4	4	4	4	3	4	40	Medio
50	3	3	2	4	2	1	3	2	4	3	4	4	4	4	43	Alto
51	3	3	2	4	3	2	1	1	4	4	4	4	4	4	43	Alto
52	3	3	2	4	2	1	2	1	4	3	4	4	3	4	40	Medio
53	3	3	1	3	2	1	1	2	4	3	4	3	3	4	37	Medio
54	2	1	1	4	1	1	1	1	4	3	2	1	1	1	24	Bajo
55	1	1	1	2	1	1	1	1	4	2	2	2	1	1	21	Bajo
56	3	3	1	4	2	1	3	2	3	3	4	4	4	4	41	Medio
57	1	1	1	4	1	2	2	1	4	2	3	1	3	1	27	Bajo
58	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	2	3	1	3	25	Bajo
59	3	3	1	4	3	1	1	2	4	4	4	4	3	4	41	Medio
60	1	1	1	3	1	1	1	1	4	1	2	1	3	1	22	Bajo

61	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	3	3	3	1	27	Bajo
62	2	1	1	4	1	2	2	1	4	2	3	1	1	1	26	Bajo
63	1	1	1	3	1	2	1	1	4	2	2	3	1	1	24	Bajo
64	3	3	1	3	1	1	1	2	3	3	4	4	4	4	37	Medio
65	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	2	3	3	3	28	Medio
66	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	2	1	1	1	22	Bajo
67	2	1	1	2	1	1	1	1	4	2	3	3	1	1	24	Bajo
68	1	1	1	3	1	2	1	1	4	2	2	1	3	1	24	Bajo
69	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	1	4	1	1	24	Bajo
70	3	3	1	1	2	1	1	1	4	3	3	3	4	4	34	Medio
71	4	3	1	2	2	1	3	2	3	3	4	4	3	4	39	Medio
72	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	2	1	4	1	25	Bajo
73	3	3	1	4	3	1	1	2	4	4	4	4	3	4	41	Medio
74	1	1	1	3	1	1	1	1	4	1	2	1	3	1	22	Bajo
75	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	3	3	3	1	27	Bajo
76	2	1	1	4	1	2	2	1	4	2	3	1	1	1	26	Bajo
77	1	1	1	3	1	2	1	1	4	2	2	3	1	1	24	Bajo
78	3	3	1	3	1	1	1	2	3	3	4	4	4	4	37	Medio
79	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	2	3	3	3	28	Medio
80	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	2	1	1	1	22	Bajo
81	2	1	1	2	1	1	1	1	4	2	3	3	1	1	24	Bajo
82	1	1	1	3	1	2	1	1	4	2	2	1	3	1	24	Bajo
83	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	1	4	1	1	24	Bajo
84	3	3	1	1	2	1	1	1	4	3	3	3	4	4	34	Medio
85	4	3	1	2	2	1	3	2	3	3	4	4	3	4	39	Medio
86	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	3	3	3	1	27	Bajo
87	2	1	1	4	1	2	2	1	4	2	3	1	1	1	26	Bajo
88	3	3	1	3	2	1	1	2	4	3	4	3	3	4	37	Medio
89	2	1	1	4	1	1	1	1	4	3	2	1	1	1	24	Bajo
90	1	1	1	2	1	1	1	1	4	2	2	2	1	1	21	Bajo
91	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	2	3	1	3	25	Bajo
92	2	1	1	3	1	1	1	1	4	2	3	4	3	1	28	Medio
93	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	2	3	1	1	24	Bajo
94	1	1	1	2	1	1	1	1	4	2	2	1	1	3	22	Bajo
95	1	1	1	4	1	1	2	1	4	1	3	1	3	1	25	Bajo
96	3	3	1	4	2	1	1	2	3	2	3	4	3	4	36	Medio
97	1	1	1	1	1	1	1	1	4	2	2	1	1	1	19	Bajo
98	3	3	1	2	2	2	3	1	4	1	4	4	3	4	37	Medio
99	1	1	1	3	1	1	1	1	4	2	1	3	4	3	27	Bajo
100	3	3	1	4	3	1	1	2	4	4	4	4	3	4	41	Medio
101	1	1	1	3	1	1	1	1	4	1	2	1	3	1	22	Bajo
102	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	3	3	3	1	27	Bajo
103	2	1	1	4	1	2	2	1	4	2	3	1	1	1	26	Bajo
104	1	1	1	3	1	2	1	1	4	2	2	3	1	1	24	Bajo
105	3	3	1	3	1	1	1	2	3	3	4	4	4	4	37	Medio
106	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	2	3	3	3	28	Medio
107	3	3	1	4	2	1	1	2	3	3	2	4	3	4	36	Medio
108	1	1	1	3	1	1	1	1	4	2	1	1	1	1	20	Bajo
109	3	3	1	1	2	1	1	1	4	3	3	3	4	4	34	Medio
110	3	3	1	3	2	1	1	2	4	3	4	3	3	4	37	Medio
111	2	1	1	4	1	1	1	1	4	3	2	1	1	1	24	Bajo
112	1	1	1	2	1	1	1	1	4	2	2	2	1	1	21	Bajo
113	3	3	1	4	2	1	3	2	3	3	4	4	4	4	41	Medio
114	1	1	1	4	1	2	2	1	4	2	3	1	3	1	27	Bajo
115	3	3	1	3	1	1	1	2	3	3	4	4	4	4	37	Medio
116	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	2	3	3	3	28	Medio
117	2	1	1	3	1	1	1	1	4	2	3	4	3	1	28	Medio
118	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	2	3	1	1	24	Bajo
119	1	1	1	2	1	1	1	1	4	2	2	1	1	3	22	Bajo

## Rangos de la tabla descriptiva

### **Cultura Tributaria**

Bajo: [ 14 - 27] puntos

Medio: [ 28 - 42 ] puntos

Alto: [43 - 56] puntos

### **Evasión Fiscal**

Bajo: [ 14 - 27] puntos

Medio: [ 28 - 42 ] puntos

Alto: [43 - 56] puntos



## Anexo 5: Datos de doble entrada de las variables

Encuesta	Nivel Cultura	Evasión Fiscal
1	Elevada	Alto
2	Regular	Medio
3	Regular	Medio
4	Bajo	Bajo
5	Regular	Bajo
6	Regular	Medio
7	Bajo	Bajo
8	Bajo	Bajo
9	Bajo	Medio
10	Regular	Bajo
11	Bajo	Bajo
12	Bajo	Bajo
13	Regular	Medio
14	Bajo	Bajo
15	Bajo	Medio
16	Bajo	Bajo
17	Regular	Medio
18	Bajo	Bajo
19	Bajo	Bajo
20	Regular	Bajo
21	Bajo	Bajo
22	Regular	Medio
23	Bajo	Medio
24	Regular	Medio
25	Bajo	Bajo
26	Bajo	Bajo
27	Bajo	Medio
28	Bajo	Bajo
29	Bajo	Bajo
30	Regular	Bajo
31	Regular	Medio
32	Bajo	Bajo
33	Regular	Bajo
34	Bajo	Bajo
35	Bajo	Bajo
36	Regular	Bajo
37	Bajo	Bajo
38	Regular	Medio
39	Regular	Medio
40	Bajo	Bajo

41	Bajo	Bajo
42	Bajo	Bajo
43	Bajo	Bajo
44	Regular	Bajo
45	Bajo	Medio
46	Bajo	Bajo
47	Bajo	Bajo
48	Bajo	Bajo
49	Regular	Medio
50	Regular	Alto
51	Elevada	Alto
52	Regular	Medio
53	Regular	Medio
54	Bajo	Bajo
55	Regular	Bajo
56	Regular	Medio
57	Bajo	Bajo
58	Bajo	Bajo
59	Regular	Medio
60	Bajo	Bajo
61	Bajo	Bajo
62	Regular	Bajo
63	Bajo	Bajo
64	Regular	Medio
65	Bajo	Medio
66	Bajo	Bajo
67	Bajo	Bajo
68	Regular	Bajo
69	Bajo	Bajo
70	Regular	Medio
71	Regular	Medio
72	Bajo	Bajo
73	Regular	Medio
74	Bajo	Bajo
75	Bajo	Bajo
76	Regular	Bajo
77	Bajo	Bajo
78	Regular	Medio
79	Bajo	Medio
80	Bajo	Bajo

81	Bajo	Bajo
82	Regular	Bajo
83	Bajo	Bajo
84	Regular	Medio
85	Regular	Medio
86	Bajo	Bajo
87	Regular	Bajo
88	Regular	Medio
89	Bajo	Bajo
90	Regular	Bajo
91	Bajo	Bajo
92	Bajo	Medio
93	Regular	Bajo
94	Bajo	Bajo
95	Bajo	Bajo
96	Regular	Medio
97	Bajo	Bajo
98	Bajo	Medio
99	Bajo	Bajo
100	Regular	Medio
101	Bajo	Bajo
102	Bajo	Bajo
103	Regular	Bajo
104	Bajo	Bajo
105	Regular	Medio
106	Bajo	Medio
107	Regular	Medio
108	Bajo	Bajo
109	Regular	Medio
110	Regular	Medio
111	Bajo	Bajo
112	Regular	Bajo
113	Regular	Medio
114	Bajo	Bajo
115	Regular	Medio
116	Bajo	Medio
117	Bajo	Medio
118	Regular	Bajo
119	Bajo	Bajo

## Anexo 6: Confiabilidad, pruebas de normalidad y Correlación

### ✓ Confiabilidad

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,724	28

### ✓ Normalidad

#### Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Es
	Estadístico	gl	Sig.	
Cultura Tributaria	,169	119	,000	
Evasión Fiscal	,216	119	,000	

a. Corrección de significación de Lilliefors

✓ **Correlación de las Variables : Rho de Spearman**

**Correlaciones no paramétricas**

**Correlaciones**

			Cultura Tributaria	Evasión Fiscal
→	Rho de Spearman	Cultura Tributaria		
		Coefficiente de correlación	1,000	,626**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	119	119
	Evasión Fiscal	Coefficiente de correlación	,626**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
N		119	119	

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Rho de Spearman**


Variable	Rho de Spearman	Valor p
Cultura Tributaria	0.626**	0,0000
Evasión Fiscal		

$r = 1$	correlación perfecta.
$0'8 < r < 1$	correlación muy alta
$0'6 < r < 0'8$	correlación alta
$0'4 < r < 0'6$	correlación moderada
$0'2 < r < 0'4$	correlación baja
$0 < r < 0'2$	correlación muy baja
$r = 0$	correlación nula

## Anexo 7 : Validación de Instrumentos

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN MEDIANTE JUICIO DE EXPERTOS																														
DATOS GENERALES:																														
Apellidos y nombres del especialista					Cargo e institución donde labora					Nombre del instrumento					Autor(a) del instrumento															
Silva León, Pedro Manuel					Magister-UCV chepen					Cuestionario sobre Cultura Tributaria					Huingo Morales Jayni															
Título del estudio: Cultura Tributaria y Evasión Fiscal de las Micro y Pequeñas Empresas del Mercado Mayorista del Distrito de Trujillo 2020-2021																														
ASPECTOS DE VALIDACIÓN:																														
DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	OPCIONES DE RESPUESTA	CLASIFICACIONES			OBJETIVOS			ACTUALIZACIONES			ORIENTACIONES			EFICIENCIAS			INTELECCIONALES			CONCIENCIA			CONSERVACIONES			METODOLOGIA		
				M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B
Cultura Tributaria	Conciencia Tributaria	Cumplimiento de la Obligación	Considera usted que es importante cumplir con las obligaciones tributarias			X			X			X			X			X			X			X			X			
		Deberes Tributarios	Que tan importante es para usted las obligaciones tributarias que tiene el ciudadano con el estado			X			X			X			X			X			X			X			X			
		Beneficios a la sociedad	Considera que pagar tributos es un deber que se debería cumplir			X			X			X			X			X			X			X			X			
	Educativa Tributaria	Conocimiento Tributarios	Considera importante que los comerciantes del mayorista deberían cumplir con el pago de sus impuestos	(4) Mucho (3) Regular (2) Poco (1) Nada			X			X			X			X			X			X			X			X		
		Orientación tributación	Pagar sus obligaciones tributarias contribuye al progreso del país	(4) Muy Importante (3) Importante (2) Poco Importante (1) Nada			X			X			X			X			X			X			X			X		
		Compromiso	- Que tanto conocimiento tiene sobre cultura tributaria - Que tanto conoce sobre de sus deberes y derechos tributarios? - Conoce para que sirven los impuestos? - Ha recibido orientación o charlas por parte de SUNAT?	(4) Siempre (3) A veces (2) Raras veces (1) Nunca			X			X			X			X			X			X			X			X		
	Valores éticos del contribuyente	Monivación para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias	Cree usted que existe desigualdad en los procedimientos tributarios entre las micro empresas y las grandes empresas?	(4) Siempre (3) A veces (2) Raras veces (1) Nunca			X			X			X			X			X			X			X			X		
		Responsabilidad	Considera usted que es importante la formalización de un negocio?	(4) Siempre (3) A veces (2) Raras veces (1) Nunca			X			X			X			X			X			X			X			X		
			Considera usted que cumple con las obligaciones tributarias que le corresponde?	(4) Siempre (3) A veces (2) Raras veces (1) Nunca			X			X			X			X			X			X			X			X		
							X			X			X			X			X			X			X			X		

Legenda: M: Malo R: Regular B: Bueno

25/06/2021	42763003		931575409
Lugar y fecha	DNI. N.º	Firma y sello del experto	Teléfono

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN MEDIANTE JUICIO DE EXPERTOS**

**DATOS GENERALES:**

Apellidos y nombres del especialista	Cargo e institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor(a) del instrumento
Silva León, Pedro Manuel	Magister-UCV Chepen	Cuestionario sobre Evasión Tributaria	Huingo Morales Jayni
Título del estudio: Cultura Tributaria y Evasión Fiscal de las Micro y Pequeñas Empresas del Mercado Mayorista del Distrito de Trujillo 2020- 2021			

**ASPECTOS DE VALIDACIÓN:**

DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	OPCIONES DE RESPUESTA	CLASIFICACION			OBJETIVOS			ACTUALIDAD			ORGANIZACIÓN			EFECTIVIDAD			SUSTENTABILIDAD			CONVENCIONALIDAD			CONSERVACIÓN			METODOLOGÍA		
				M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B
Cultura Tributaria	Información Tributaria	Conoce los regímenes tributarios que existen	(4) Mucho (3) Regular (2) Poco (1) Nada  (4) Muy Importante (3) Importante (2) Poco Importante (1) Nada Importante			X			X			X			X			X			X			X			X			
		¿Conoce a cabalidad el régimen tributario en el que se encuentra acogido?				X			X			X			X			X			X			X			X			
		¿Cuenta con conocimiento sobre las normas tributarias vigentes?				X			X			X			X			X			X			X			X			
		Considera que el incumplimiento tributario afectaría a su negocio				X			X			X			X			X			X			X			X			
	Sistema Tributario	Infracciones y multas		Conoce las infracciones de los regímenes tributarios?			X			X			X			X			X			X			X			X		
		Procedimiento Tributario		Cree usted que los procedimientos que utiliza la administración tributaria son eficientes?			X			X			X			X			X			X			X			X		
Cultura Tributaria	Transparencia tributaria	Considera usted que el estado utiliza eficientemente los tributos recaudados?			X			X			X			X			X			X			X			X				
		Cree usted que el estado es transparente con los ingresos recaudados?			X			X			X			X			X			X			X			X				
Cultura Tributaria	Altas tasas de Impuesto	¿Le parece elevado la tasa de IGV e IR vigente?						X			X			X			X			X			X			X				
	Emisión de comprobantes	¿Considera importante emitir comprobantes de pago?						X			X			X			X			X			X			X				
Cultura Tributaria	Control de Documentos	Lleva un control de los documentos emitidos y/o recibidos de forma adecuada?						X			X			X			X			X			X			X				
		¿Realiza sus declaraciones mensuales de acuerdo a sus ingresos obtenidos?						X			X			X			X			X			X			X				
		¿Cumple puntualmente con el pago de sus impuestos?						X			X			X			X			X			X			X				

Leyenda: M: Malo R: Regular B: Bueno

**VALIDACION DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION MEDIANTE JUICIO DE EXPERTOS**

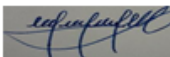
**DATOS GENERALES:**

Apellidos y nombres del especialista	Cargo e institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor(a) del instrumento
Flores Lezama, Marilú Trinidad	Magister-UCV chepen	Cuestionario sobre Cultura Tributaria	Huingo Morales Jayni
Título del estudio: Cultura Tributaria (Ctrl) Fiscal de las Micro y Pequeñas Empresas del Mercado Mayorista del Distrito de Trujillo 2020-2021			

**ASPECTOS DE VALIDACION:**

DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	OPCIONES DE RESPUESTA	CIUDAD		ORIENTADA		ACTUALIZA		DESEMPEÑO		SERVICIOS		INYECCION		CONSERVACION		CONSERVACION		NETEOROLOGICAL			
				M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R
Cultura Tributaria	Cumplimiento de la Obligación	Considera usted que es importante cumplir con las obligaciones tributarias?	(4) Mucho (3) Regular (2) Poco (1) Nada		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X
		Que tan importante es para usted las obligaciones tributarias que tiene el ciudadano con el estado?		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
	Deberes Tributarios	Considera que pagar tributos es un deber que se debería cumplir? Considera importante que los comerciantes del mayorista deberían cumplir con el pago de sus impuestos?		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
Eficacia Tributaria	Beneficios a la sociedad	Pagar sus obligaciones tributarias contribuye al progreso del país?	(4) Muy Importante (3) Importante (2) Poco Importante (1) Nada Importante	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
		- Que tanto conocimiento tiene sobre cultura tributaria?		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
	Conocimiento Tributarios	- Que tanto conoce sobre de sus deberes y derechos tributarios? - Conoce para que sirven los impuestos? - Ha recibido orientación o charlas por parte de SUNAT?		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
Valores Éticos del Contribuyente	Orientación tributación	¿Cree usted que existe desigualdad en los procedimientos tributarios entre las micro empresas y las grandes empresas?	(4) Siempre (3) A veces (2) Raras veces (1) Nunca	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
		Motivación para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
	Compromiso	Considera importante cumplir con sus obligaciones tributarias que faltar a la normatividad tributaria? Considera que los valores personales influyen en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
Responsabilidad	Responsabilidad	¿Cree usted que es importante la formalización de un negocio?	(4) Siempre (3) A veces (2) Raras veces (1) Nunca	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
		Considera usted que cumple con las obligaciones tributarias que le corresponde?		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	

Leyenda: M: Malo R: Regular B: Bueno

24/06/2021	17926541		937235236
Lugar y fecha	DNI. N°	Firma y sello del experto	Teléfono



**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN MEDIANTE JUICIO DE EXPERTOS**

**DATOS GENERALES:**

Apellidos y nombres del especialista	Cargo e institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor(a) del instrumento
Flores Lezama, Marilú Trinidad	Magister-UCV Chepen	Cuestionario sobre Evasión Tributaria	Huingo Morales Jayni
Título del estudio: Cultura Tributaria y Evasión Fiscal de las Micro y Pequeñas Empresas del Mercado Mayorista del Distrito de Trujillo 2020- 2021			

**ASPECTOS DE VALIDACIÓN:**

DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	OPCIONES DE RESPUESTA	CLASIFICACIÓN			OBJETIVOS			ACTUALIZACIÓN			ORGANIZACIÓN			EFECTIVIDAD			ENTENDIMIENTO			CONSERVACIÓN			CONSERVACIÓN			METODOLOGÍA			
				M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	
Evasión Tributaria	Información Tributaria	Regímenes Tributarios	Conoce los regímenes tributarios que existen ¿Conoce a cabalidad el régimen tributario en el que se encuentra acogido?		X			X			X			X			X			X			X			X			X		
		Normas Tributarias	¿Cuenta con conocimiento sobre las normas tributarias vigentes?		X			X			X			X			X			X			X			X			X		
			Considera que el incumplimiento tributario afectaría a su negocio		X			X			X			X			X			X			X			X			X		
		Infraacciones y multas	Conoce las infracciones de los regímenes tributarios?	(4) Mucho (3) Regular (2) Poco (1) Nada		X			X			X			X			X			X			X			X			X	
	Según Tributario	Procedimiento Tributario	Cree usted que los procedimientos que utiliza la administración tributaria son eficientes?	(4) Muy Importante (3) Importante (2) Poco Importante (1) Nada Importante		X			X			X			X			X			X			X			X			X	
		Transparencia tributaria	Considera usted que el estado utiliza eficientemente los tributos recaudados?		X			X			X			X			X			X			X			X			X		
			Cree usted que el estado es transparente con los ingresos recaudados?		X			X			X			X			X			X			X			X			X		
		Altas tasas de Impuesto	¿Le parece elevado la tasa de IGV e IR vigente?					X			X			X			X			X			X			X			X		
		Emisión de comprobantes	¿Considera importante emitir comprobantes de pago?					X			X			X			X			X			X			X			X		
			¿los recibidos de forma adecuada?																												
	Declaración y pago de Impuestos	¿Realiza sus declaraciones mensuales de acuerdo a sus ingresos obtenidos?					X			X			X			X			X			X			X			X			
		¿Cumple puntualmente con el pago de sus impuestos?					X			X			X			X			X			X			X			X			

Legenda: M: Malo R: Regular B: Bueno

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD:**

<input type="checkbox"/>	Procede su aplicación.
<input type="checkbox"/>	Procede su aplicación previo levantamiento de las observaciones que se adjuntan.
<input type="checkbox"/>	No procede su aplicación.

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN MEDIANTE JUICIO DE EXPERTOS**

**DATOS GENERALES:**


<b>Apellidos y nombres del especialista</b>	<b>Cargo e institución donde labora</b>	<b>Nombre del instrumento</b>	<b>Autor(a) del instrumento</b>
Chávez Vergara, Fernando	Magister-UCV chepen	Cuestionario sobre Cultura Tributaria	Huingo Morales Jayni
Título del estudio: Cultura Tributaria y Evasión Fiscal de las Micro y Pequeñas Empresas del Mercado Mayorista del Distrito de Trujillo 2020-2021			

**ASPECTOS DE VALIDACIÓN:**

DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	OPCIONES DE RESPUESTA	CLARIDAD			OBJETIVIDAD			ACTUALIDAD			ORGANIZACIÓN			SUFICIENCIA			ATENCIÓN ALLEDA			CONCRECIÓN			CONSERVACIÓN			METODOLOGÍA		
				M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B			
Cultura Tributaria	Conciencia Tributaria	Cumplimiento de la Obligación	Considera usted que es importante cumplir con las obligaciones tributarias		X			X			X			X			X			X			X			X				
		Deberes Tributarios	Que tan importante es para usted las obligaciones tributarias que tiene el ciudadano con el estado		X			X			X			X			X			X			X			X				
		Beneficios a la sociedad	Considera que pagar tributos es un deber que se debería cumplir	(4) Mucho (3) Regular (2) Poco (1) Nada		X			X			X			X			X			X			X			X			
	Evasión Tributaria	Conocimiento Tributarios	- Que tanto conocimiento tiene sobre cultura tributaria	(4) Muy Importante		X			X			X			X			X			X			X			X			
			- ¿Que tanto conoce sobre de sus deudas y derechos tributarios?	(3) Importante		X			X			X			X			X			X			X			X			
		Orientación tributación	- ¿Conoce para que sirven los impuestos?	(2) Poco Importante		X			X			X			X			X			X			X			X			
		Motivación para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias	¿Ha recibido orientación o charlas por parte de SUNAT?	(1) Nada Importante		X			X			X			X			X			X			X			X			
	Valores Éticos del contribuyente	Compromiso	Cree usted que existe desigualdad en los procedimientos tributarios entre las micro empresas y las grandes empresas?	(4) Siempre (3) A veces (2) Raras veces (1) Nunca		X			X			X			X			X			X			X			X			
			Considera importante cumplir con sus obligaciones tributarias que faltar a la normatividad tributaria?		X			X			X			X			X			X			X			X				
		Responsabilidad	Considera que los valores personales influyen en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?		X			X			X			X			X			X			X			X				
			Cree usted que es importante la formalización de un negocio?		X			X			X			X			X			X			X			X				
			Considera usted que cumple con las obligaciones tributarias que le corresponde?		X			X			X			X			X			X			X			X				

Leyenda:

M: Malo R: Regular B: Bueno

02/07/2021	18100695		951 812 824
<b>Lugar y fecha</b>	<b>DNI. N°</b>	<b>Firma y sello del experto</b>	<b>Teléfono</b>

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN MEDIANTE JUICIO DE EXPERTOS**

**DATOS GENERALES:**

Apellidos y nombres del especialista	Cargo e institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor(a) del instrumento
Chávez Vergara, Fernando	Magister-UCV Chepen	Cuestionario sobre Evasión Tributaria	Huingo Morales Jayni
Título del estudio: Cultura Tributaria y Evasión Fiscal de las Micro y Pequeñas Empresas del Mercado Mayorista del Distrito de Trujillo 2020- 2021			

**ASPECTOS DE VALIDACIÓN:**

	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	OPCIONES DE RESPUESTA	CLARIDAD		OBJETIVIDAD		ACTUALIDAD		ORGANIZACIÓN		SUFICIENCIA		DIVERSIDAD		CONCRECIÓN		CÓNCORDANCIA		METODOLOGÍA				
					M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B
Evasión Tributaria	Información Tributaria	Regímenes Tributarios	Conoce los regímenes tributarios que existen	(4) Mucho (3) Regular (2) Poco (1) Nada  (4) Muy Importante (3) Importante (2) Poco Importante (1) Nada Importante		X		X		X		X		X		X		X		X		X			
			¿Conoce a cabalidad el regimen tributario en el que se encuentra acogido?			X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
		Normas Tributarias	¿Cuenta con conocimiento sobre las normas tributarias vigentes?			X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
			Considera que el incumplimiento tributario afectaría a su negocio			X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
	Infracciones y multas	Conoce las infracciones de los regímenes tributarios?			X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		
		Sevitas Tributaria	Procedimiento Tributario		Cree usted que los procedimientos que utiliza la administración tributaria son eficientes?		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X
	Transparencia tributaria		Considera usted que el estado utiliza eficientemente los tributos recaudados?			X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
			Cree usted que el estado es transparente con los ingresos recaudados?			X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
	Altas tasas de Impuesto	¿Le parece elevado la tasa de IGV e IR vigente?				X		X		X		X		X		X		X		X		X			
Obj. 19.1	Emisión de comprobantes	¿Considera importante emitir comprobantes de pago?				X		X		X		X		X		X		X		X		X			
		tes	¿Entrega boleta, factura en cada venta que realiza?				X		X		X		X		X		X		X		X		X		
		Control de Documentos	Lleva un control de los documentos emitidos y/o recibidos de forma adecuada?				X		X		X		X		X		X		X		X		X		
		Declaración y pago de Impuestos	¿Realiza sus declaraciones mensuales de acuerdo a sus ingresos obtenidos? ¿Cumple puntualmente con el pago de sus impuestos?				X		X		X		X		X		X		X		X		X		

Legenda: M: Malo R: Regular B: Bueno

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD:**

<input type="checkbox"/>	Procede su aplicación.
<input type="checkbox"/>	No procede su aplicación debido levantamiento de las observaciones que se adjuntan.
<input type="checkbox"/>	No procede su aplicación.

## Anexo 8: Resultados del Cuestionario

Resultados del cuestionario aplicado a los micro y pequeños empresarios del mercado Mayorista distrito de Trujillo:

### 01.- Considera usted que es importante cumplir con las obligaciones tributarias?

**Tabla 5**  
**IMPORTANCIA DE CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

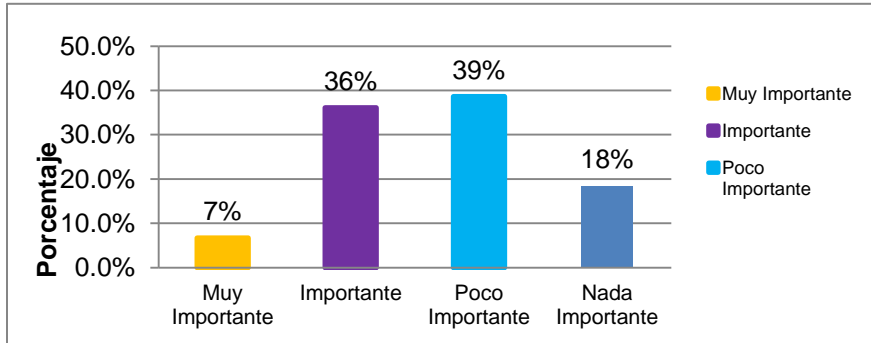
Respuesta	Numero de Encuestados	%
Muy Importante	19	16%
Importante	29	24%
Poco Importante	58	49%
Nada Importante	13	11%
TOTAL	119	100%

*Fuente: Instrumentos aplicados en la investigación*

**Interpretación:** Se aprecia que al 49% de los encuestados consideran poco importante cumplir con las obligaciones tributarias, al 19 % le parece muy importante el cumplimiento de sus obligaciones, y un 24% mencionaron que, si es importante, sin embargo, un 11% de los comerciantes consideran que no es importante cumplir con las obligaciones tributarias.

**02.- Que tan importante es para usted las obligaciones tributarias que tiene el ciudadano con el estado?**

**Figura 4**  
**IMPORNTANCIA DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DEL CIUDADANO CON EL ESTADO**

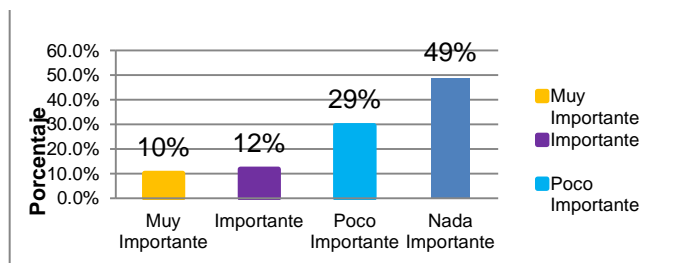


Fuente Elaboración Propia

**Interpretación:** En la figura se observa que el 39% de los encuestados consideran poco importante las obligaciones tributarias que tiene el ciudadano con el estado, al 18% no le es nada importante, mientras que el 36% mencionaron que, si es importante, y solo un 7% de los comerciantes indicaron que es muy importante que el ciudadano cumpla con el deber que tiene con el estado.

**03.- Considera importante que tributar es un deber que se debería cumplir?**

**Figura 5**  
**IMPORTANCIA DEL TRIBUTO COMO UN DEBER**



Fuente Elaboración Propia

**Interpretación:** Se determinó que el 49% de los encuestados no consideran pagar tributos como un deber, por otro lado, solo un 10% consideró muy importante tributar como un deber, así como el 12% de los microempresarios del mercado Mayorista indicaron importante cumplir con el deber tributario.

**04.- Considera importante que los comerciantes del mayorista deberían cumplir con el pago de sus impuestos?**

**Tabla 6**  
**IMPORTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE SUS IMPUESTOS**

Nivel	Numero de Encuestados	%
Muy Importante	3	3%
Importante	42	35%
Poco Importante	65	55%
Nada Importante	9	8%
TOTAL	119	100%

*Fuente: Instrumentos aplicados en la investigación*

**Interpretación:** Se aprecia que al 8% de los microempresarios del mercado Mayorista consideran que ellos no deberían pagar impuestos, el 55% mencionaron que es poco importante que los negociantes del mercado cumplan con sus pagos, mientras que el 35% señala que, si es importante que los comerciantes deberían cumplir con el pago de sus impuestos, y solo el 3% considera que es muy importante.

**05.- Pagar sus obligaciones tributarias contribuye al progreso del país?**

**Tabla 7**  
**TRIBUTAR CONTRIBUYE AL PROGRESO DEL PAIS**

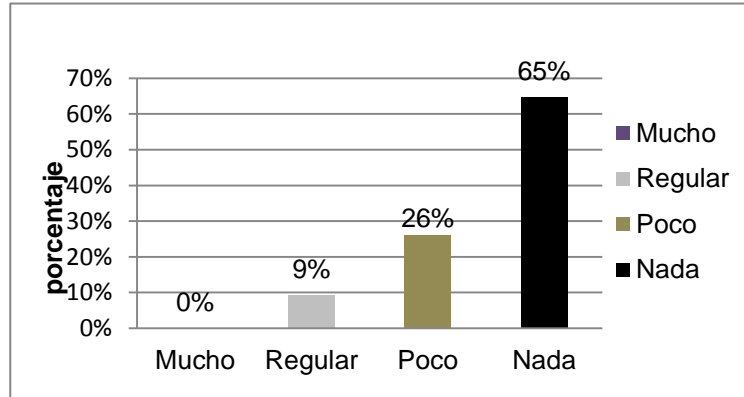
Nivel	Numero de Encuestados	%
Siempre	3	3%
A veces	14	12%
Raras veces	16	13%
Nunca	86	72%
TOTAL	119	100%

*Fuente: Instrumentos aplicados en la investigación*

**Interpretación:** El 72% de los encuestados piensa que cumplir con sus tributos no contribuye con el progreso del país, el 12% mencionaron que a veces si contribuye, y solo el 3% de los comerciantes del mercado mayorista señalaron que tributar si contribuye al crecimiento de nuestro país.

**06.- Que tanto conocimiento tiene sobre cultura tributaria?**

**Figura6**  
**CONOCIMIENTO REFERENTE A CULTURA TRIBUTARIA**



*Fuente Elaboración Propia*

**Interpretación:** Solo el 9% de los microempresarios cuentan con un conocimiento regular sobre el tema cultura tributaria, mientras el 26% sabe poco sobre el tema, y el 65% de los comerciantes del mercado mayorista no tiene conocimiento de cultura tributaria.

**07.- Que tanto conoce de sus deberes y derechos tributarios?**

**Tabla 8**  
**CONOCIMIENTOS SOBRE SUS DEBERES Y DERECHOS TRIBUTARIOS**

Nivel	Numero de Encuestados	%
Mucho	0	0%
Regular	0	0%
Poco	41	34%
Nada	78	66%
TOTAL	119	100%

*Fuente: Instrumentos aplicados en la investigación*

**Interpretación:** Se determinó que el 66% de los micro empresarios del mercado Mayorista no conoce sus deberes y derechos tributarios, mientras que solo un 34% indicaron que cuentan con poco conocimiento.

## 8.- Conoce para que sirven los impuestos?

**TABLA 9**  
**CONOCIMIENTO SOBRE LA UTILIZACIÓN DE LOS IMPUESTOS**

Nivel	Numero de Encuestados	%
Mucho	0	0%
Regular	0	0%
Poco	54	45%
Nada	65	55%
TOTAL	119	100%

*Fuente: Instrumentos aplicados en la investigación*

**Interpretación:** El 45% de los comerciantes indicaron que cuentan con poco conocimiento, mientras que el 55% no sabe para qué se utilizan los impuestos que contribuyen.

## 9.- Ha recibido orientación o charlas por parte de SUNAT?

**Tabla 10**  
**ORIENTACIONES POR PARTE DE SUNAT**

Nivel	Numero de Encuestados	%
Siempre	0	0%
A veces	0	0%
Raras veces	19	16%
Nunca	100	84%
TOTAL	119	100%

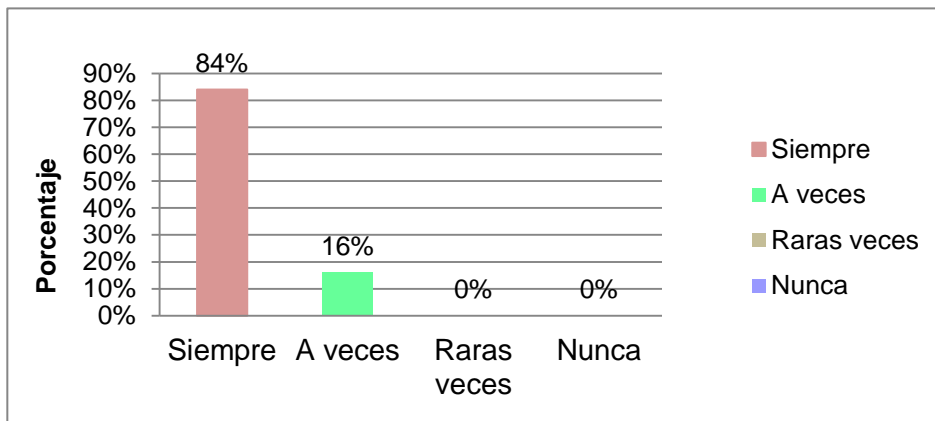
*Fuente: Instrumentos aplicados en la investigación*

**Interpretación:** Se concluyó que un 84% de los comerciantes del mercado Mayorista no recibieron orientaciones ni charlas por parte SUNAT, solo el 16% mencionaron que raras veces recibieron información u orientación de SUNAT.



10.- Cree usted que existe desigualdad en los procedimientos tributarios entre las micro empresas y las grandes empresas?

**Figura 7**  
**DESIGUALDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS TRIUTARIOS**



*Fuente Elaboración Propia*

**Interpretación:** Se aprecia que el 84% de los encuestados del mercado Mayorista consideran que existe desigualdad en los procedimientos tributarios entre las grandes y micro empresas, y 26% piensa que solo a veces existe desigualdad.

11.- Considera importante cumplir con sus obligaciones tributarias que faltar a la normatividad tributaria?

**Tabla 11**  
**FALTAR A LA NORMATIVIDAD TRIBUTARIA**

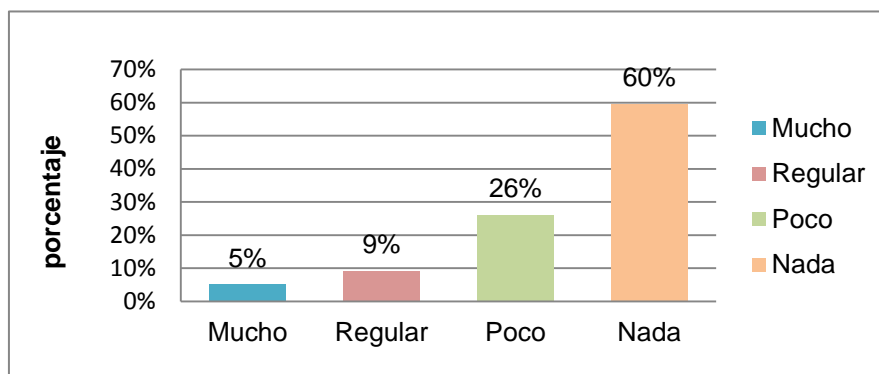
Nivel	Numero de Encuestados	%
Muy Importante	0	0%
Importante	19	16%
Poco Importante	60	50%
Nada Importante	40	34%
TOTAL	119	100%

*Fuente: Instrumentos aplicados en la investigación*

**Interpretación:** Se determinó que al 34% de los encuestados no les importa faltar a la normatividad tributaria, el 50% considera poco importante cumplir con la normatividad.

12.- Considera que los valores personales influyen en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?

**Figura 8**  
**VALORES PERSONALES**



Fuente Elaboración Propia

**Interpretación:** En la figura se aprecia que un 60% de los comerciantes consideran que los valores personales no influyen en el cumplimiento de sus obligaciones, solo el 5% indicaron que los valores si influyen en las obligaciones tributarias

13.- Cree usted que es importante la formalización de un negocio?

**Tabla 12**  
**IMPORTANCIA DE FORMALIZAR UN NEGOCIO**

Nivel	Numero de Encuestados	%
Muy Importante	19	16%
Importante	46	39%
Poco Importante	41	34%
Nada Importante	13	11%
TOTAL	119	100%

Fuente: Instrumentos aplicados en la investigación

**Interpretación:** La tabla 12 indica que al 16% de los encuestados les parece muy importante formalizar un negocio, al 39% importante, mientras que el 34% consideran poco importante la formalización, así mismo el 11% señalaron que para ellos no es importante tener un negocio formal.

#### 14.- Considera usted que cumple con las obligaciones tributarias que le corresponde?

**Tabla 13**  
**CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

Nivel	Numero de Encuestados	%
Siempre	13	11%
A veces	31	26%
Raras veces	0	0%
Nunca	75	63%
TOTAL	119	100%

*Fuente: Instrumentos aplicados en la investigación*

**Interpretación:** Se aprecia que el 11% de las personas encuestadas mencionaron que siempre cumplen con sus obligaciones, el 26% solo a veces, por otro lado 63% no cumple con sus obligaciones tributarias que les corresponden.

#### 15.- Conoce los regímenes tributarios que existen?

**Tabla 14**  
**CONOCIMIENTO DE LOS REGIMENES TRIBUTARIOS**

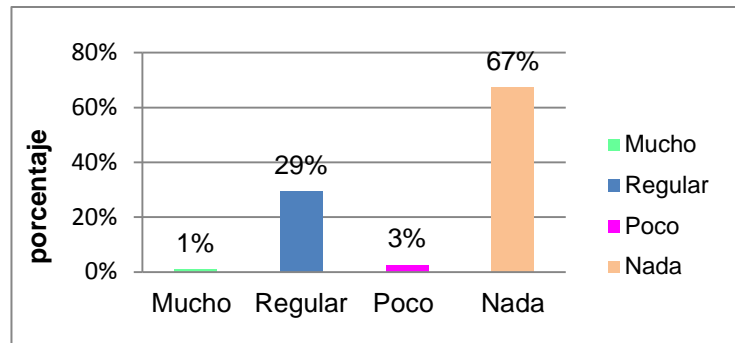
Nivel	Numero de Encuestados	%
Mucho	3	3%
Regular	33	28%
Poco	18	15%
Nada	65	55%
TOTAL	119	100%

*Fuente: Instrumentos aplicados en la investigación*

**Interpretación:** Los resultados de la tabla señalan que el 55% de los encuestados del mercado Mayorista no conocen los regímenes tributarios que existen, el 3% cuenta con mucho conocimiento y el 28% con un entendimiento regular, a diferencia del 15% que indican contar con poco conocimiento.

## 16.- Conoce a cabalidad el régimen tributario en el que se encuentra acogido?

**Figura 9**  
**CONOCIMIENTO DEL REGIMEN ACOGIDO**

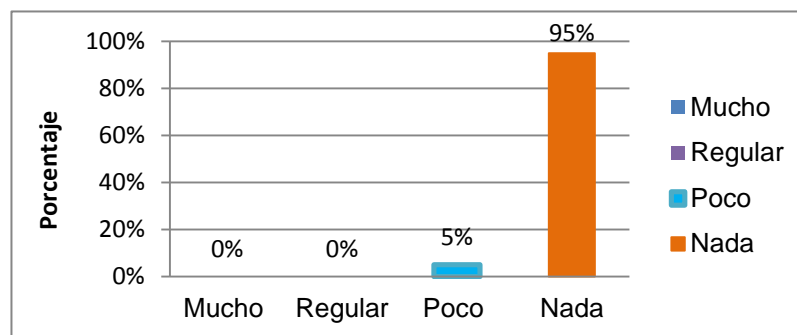


*Fuente Elaboración Propia*

**Interpretación:** Se pudo determinar que el 67% no conoce en su totalidad el régimen tributario en el que se encuentra acogido, solo un 29% indicaron que cuentan con conocimiento regular sobre su régimen tributario en el cual se encuentran inscritos.

## 17.- Cuenta con conocimiento sobre las normas tributarias vigentes?

**Figura 10**  
**CONOCIMIENTO DE LAS NORMAS TRIBUTARIAS**



*Fuente Elaboración Propia*

**Interpretación:** Se determinó que el 95% de los comerciantes encuestado no conocen las normas tributarias vigentes, y solo un 5% indicaron que cuentan con poco conocimiento referente a las normas tributarias establecidas.

## 18.- Considera que el incumplimiento tributario afectaría a su negocio?

**Tabla 15**  
**EL INCUMPLIMIENTO TRIBUTARIO AFECTA AL NEGOCIO**

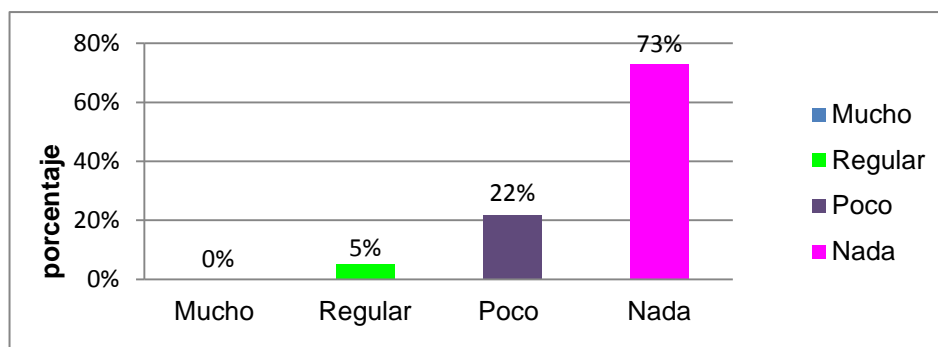
Nivel	Numero de Encuestados	%
Mucho	68	57%
Regular	28	24%
Poco	17	14%
Nada	6	5%
TOTAL	119	100%

*Fuente: Instrumentos aplicados en la investigación*

**Interpretación:** Se aprecia que el 57% de los encuestados mencionaron que el incumplimiento de las obligaciones tributarias afectaría mucho a su negocio, al 24% le afectaría regularmente, mientras el 14% indicaron que les afectaría poco, sin embargo, el 5% considera que no afectaría a su negocio.

## 19.- Conoce las infracciones y multas de los regímenes tributarios?

**Figura 11**  
**CONOCIMIENTO DE LAS INFRACCIONES Y MULTAS**



*Fuente Elaboración Propia*

**Interpretación:** El 73% de los microempresarios encuestados mencionaron que no conocen las infracciones y multas, el 22% tiene poco conocimiento, mientras que solo un 5% cuenta con un conocimiento regular sobre infracciones tributarias.

**20.- Cree usted que los procedimientos que utiliza la administración tributaria son eficientes?**

**Tabla 15**  
**PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS EFICIENTES**

Nivel	Numero de Encuestados	%
Mucho	0	0%
Regular	0	0%
Poco	23	19%
Nada	96	81%
TOTAL	119	100%

*Fuente: Instrumentos aplicados en la investigación*

**Interpretación:** Se determinó que el 81% de los encuestados consideran que los procedimientos que utiliza la administración tributaria no son eficientes, el 19% piensa que los procedimientos utilizados son poco eficientes.

**21.- Considera usted que el estado utiliza eficientemente los tributos recaudados?**

**Tabla 16**  
**EFICIENCIA DE LOS TRIBUTOS RECAUDADOS**

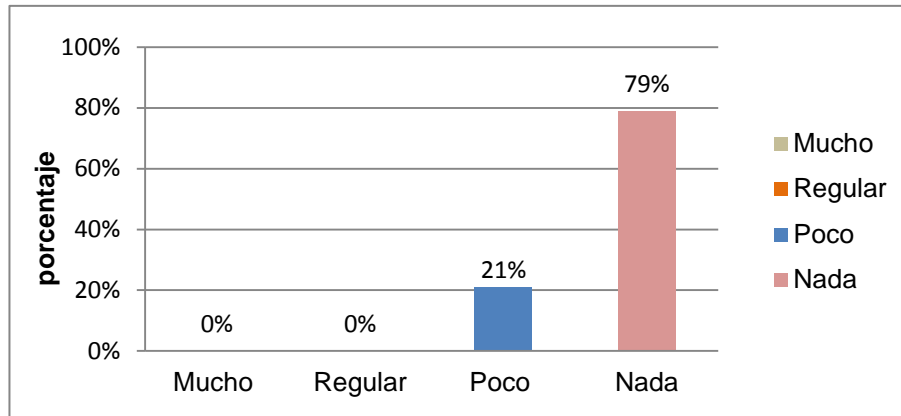
Nivel	Numero de Encuestados	%
Siempre	0	0%
A veces	10	8%
Raras veces	13	11%
Nunca	96	81%
TOTAL	119	100%

*Fuente: Instrumentos aplicados en la investigación*

**Interpretación:** En la tabla se aprecia que el 81% de los comerciantes consideran que el estado no utiliza eficientemente los tributos recaudados, el 8% piensa que a veces el estado si maneja eficientemente los tributos, el 11% opina que raras veces existe buen manejo de recursos.

**22.- Cree usted que el estado es transparente con los ingresos recaudados?**

**Figura 12**  
**ESTADO TRANSPARENTE**

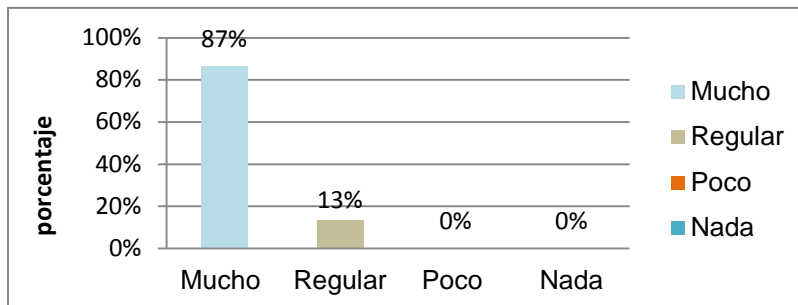


*Fuente Elaboración Propia*

**Introducción:** Se aprecia que 79% considera que el estado no es transparente con los ingresos recaudados y solo un 21% considera que es poco transparente.

**23.- Le parece elevado la tasa de IGV e IR vigente?**

**Figura 13**  
**TASA ELEVADA DE IGV E IR**



*Fuente Elaboración Propia*

**Interpretación:** El 87% de los microempresarios del mercado mayorista considera elevada las tasas de IGV e IR otorgados por la administración tributaria, y al 13% le parece regular las tasas de los impuestos a pagar.

## 24.- Considera importante emitir comprobantes de pago?

Tabla 17  
**IMPORTANCIA DE EMITIR COMPROBANTE DE PAGO**

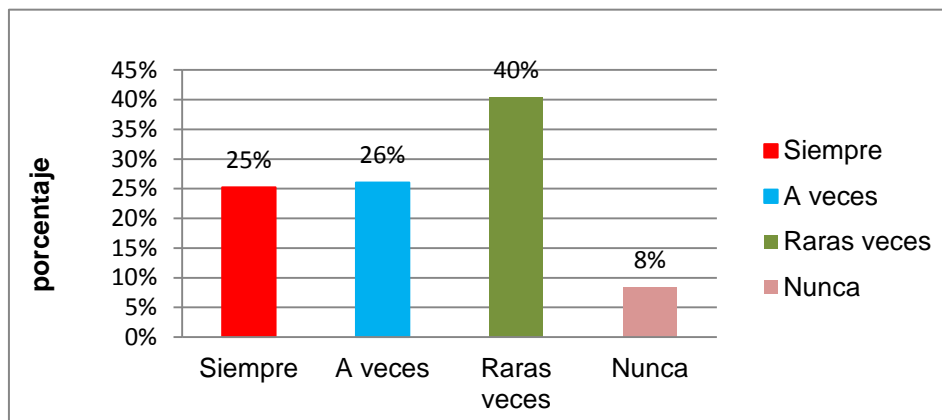
Nivel	Numero de Encuestados	%
Muy Importante	7	6%
Importante	30	25%
Poco importante	70	59%
Nada importante	12	10%
TOTAL	119	100%

Fuente: Instrumentos aplicados en la investigación

**Interpretación:** Se determinó que solo el 6% considera muy importante emitir comprobantes de pago, el 25% considera que es importante, sin embargo, el 59% piensa que emitir comprobantes es poco importante, así mismo un 10% considera no importante la emisión de los comprobantes.

## 25.- ¿Entrega boleta, factura en cada venta que realiza?

Figura 14  
**EMISIÓN DE COMPROBANTES**



Fuente Elaboración Propia

**Interpretación:** Se aprecia que el 40% de los microempresarios de mercado mayorista no emiten los comprobantes correspondientes en todas sus transacciones, pues sólo el 25% emiten siempre comprobantes en sus ventas realizadas y el 8% indica que no emiten comprobantes de pago.



## 26.- Lleva un control de los documentos emitidos y/o recibidos de forma adecuada?

Tabla 18  
**CONTROL DE DOCUMENTOS EMITIDOS**

Nivel	Numero de Encuestados	%
Siempre	34	29%
A veces	39	33%
Raras veces	5	4%
Nunca	41	34%
TOTAL	119	100%

*Fuente: Instrumentos aplicados en la investigación*

**Interpretación:** Se determinó que el 34% no lleva un control adecuado de documentos, el 4% mencionaron que raras veces ordenan sus documentos y solo el 29% de los encuestados indicaron que siempre tiene un control de sus comprobantes emitidos y el 33% indicaron que a veces.

## 27.- Realiza sus declaraciones mensuales de acuerdo a sus ingresos obtenidos?

Tabla 19  
**DECLARACIONES MENSUALES**

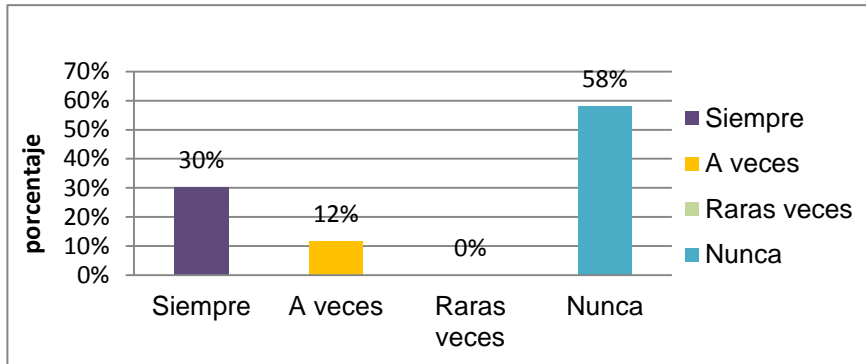
Nivel	Numero de Encuestados	%
Siempre	21	18%
A veces	46	39%
Raras veces	0	0%
Nunca	52	44%
TOTAL	119	100%

*Fuente: Instrumentos aplicados en la investigación*

**Interpretación:** El 44% indicaron que no realizan sus declaraciones de acuerdo a los sus ingresos obtenidos, por otro lado, el 18% de encuestados mencionaron que siempre realizan sus declaraciones mensuales según su nivel de ventas, el 39% mencionaron que solo a veces.

28.- Considera usted que cumple puntualmente con el pago de sus impuestos?

**Figura 15**  
**CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE IMPUESTOS**



Fuente Elaboración Propia

**Interpretación:** Se determinó que el 58% de los comerciantes consideran que no cumplen puntualmente con el pago de sus impuestos, el 12% mencionaron que solo a veces cumplen puntualmente, a diferencia del 30% que siempre cumplen con sus pagos en las fechas indicadas por SUNAT.

## Anexo 10: Fotos con los encuestados







